



BANCO CONFISA
DE AHORRO Y CREDITO, S.A.

Memoria Anual 2020

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA





Carta a los Accionistas

Entorno Macroeconómico

Consejo de Directores

Principales Funcionarios

Gobierno Corporativo

Informe de Auditores Independientes

Estados Financieros

Directorio de Sucursales

Contenido

▶ Carta a los Accionistas	05
▶ Entorno Macroeconómico	08
▶ Calificación Feller Rate	12
▶ Nuestra Filosofía	13
▶ Capacitación al Personal	14
▶ Consejo de Directores	15
▶ Principales Funcionarios	18
▶ 2020: Un año de logros	21
▶ Directriz Estratégica	26
▶ Estructura de Activos y Pasivos	27
▶ Plan para maximizar el valor de los activos	28
▶ Rentabilidad del Negocio	28
▶ Liquidez	29
▶ Asambleas Celebradas en el 2020	30
▶ Informe de Gobierno Corporativo	33
▶ Generalidades sobre el Banco de Ahorro y Crédito Confisa	34
▶ Normas Internas de Gobierno Corporativo	35
▶ Principales Órganos de Gobierno y Administración	36
▶ Principales actuaciones de Banco Confisa en materia de Gobierno Corporativo (2015 al 2020)	49
▶ Programa de Capacitación Consejo de Directores	49
▶ Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros	50
▶ Directorio de Sucursales	102

CARTA A LOS ACCIONISTAS

Distiguídos accionistas:

En nombre del Consejo de Directores del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., que me honro en presidir, me complace presentarle nuestro Informe Anual correspondiente al año 2020, con los datos más relevantes de la entidad.

Durante el año 2020, el Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., desarrolló sus negocios en un escenario económico nacional adverso, por la PANDEMIA MUNDIAL COVID-19 que a partir de marzo del 2020 dominó el escenario nacional e internacional produciendo un impacto en todas las economías del mundo y la nuestra no fue una excepción.

En este sentido, el primer impacto no se hizo esperar, ya en abril el crecimiento presentó un resultado de -29.8% interanual, aunque la actividad económica registró un proceso de recuperación gradual en los meses posteriores. Así, el indicador mensual de actividad económica (IMAE) reflejó una mejoría, consecuencia de la rápida intervención de las autoridades monetarias, presentando una variación de -3.4% interanual en noviembre de 2020, para un crecimiento acumulado de -7.3%.

Todo esto determinó que el Producto Interno Bruto (PIB) real presentara una variación interanual negativa de -6.70% en el año 2020, reflejando una tendencia hacia la recuperación de la actividad económica a partir del tercer trimestre del año según el informe “Resultados Preliminares de la Economía Dominicana” publicado por el Banco Central en su página web www.bancentral.gov.do en Marzo de 2021.



Maireni Bournigal, Presidente

En el informe referido anteriormente, el Banco Central señala que:

Durante los primeros meses del 2020, la inflación interanual presentó una tendencia a la baja y posteriormente estuvo sujeta a choques transitorios de costos que afectaron la oferta de algunos alimentos como resultado de fenómenos climáticos, así como por el incremento del precio de los insumos importados y de los del grupo transporte.

En el ámbito externo, la actividad económica de Estados Unidos registró una caída de 2.5% en el cuarto trimestre, mientras que la Zona Euro se contrajo 5.0% en igual período. Por su parte, el crecimiento en América Latina se mantuvo deteriorado ante los efectos de la rápida propagación de la pandemia en las economías de mayor tamaño.

En el entorno doméstico, la economía dominicana mantuvo un proceso de recuperación gradual en la medida en que se iban restableciendo paulatinamente las actividades productivas. En tanto, la inflación interanual se ubicó en 5.55% en el mes de diciembre. La inflación subyacente, que excluye los componentes más volátiles de la canasta, se situó en 4.77% en igual período.

En el sector financiero, la reducción de las tasas de interés del mercado reflejó la flexibilización de medidas monetarias. En este sentido, la tasa de interés activa promedio ponderado (p.p.) se situó en 9.85% anual en diciembre de 2020.

En el mismo período, la tasa de interés pasiva (p.p.) se colocó en 3.10% anual al cierre de año. A su vez, la tasa de interés interbancaria se colocó en 4.51% a diciembre 2020. (p. 35).

Por otro lado, la calidad de nuestra cartera es nueva vez superior al promedio del mercado. Mientras que el sector financiero tiene un promedio de 2.00% de morosidad, Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A. cierra en 1.60%, mucho menor que el indicador señalado. Esto es una muestra del celo con que nuestra administración gestiona la cartera activa.

En otro orden, les informamos que el patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró el año 2020, con un valor neto de RD\$827,955,694 comparado con RD\$782,289,697 en el 2019.

Una vez más agradecemos la confianza depositada en nosotros, así como el apoyo que siempre hemos recibido de nuestros accionistas, clientes y colaboradores. Cada día renovamos nuestro compromiso de ser una entidad apegada a las normas y leyes dominicanas, así como a los valores éticos que son nuestro norte desde el inicio de nuestras operaciones.

Atentamente, les saluda,

Mairení Bournigal Redondo
Presidente

ENTORNO MACROECONÓMICO

Entorno Internacional y Local¹

Durante el año 2020, hubo una paralización parcial de la actividad económica a nivel mundial debido a la propagación del COVID-19.

Proyecciones macroeconómicas

Variables	2019	2020*	2021*
PIB real ^b (Crecimiento)	5.1%	(-6.7%, -6.8%)	6.0%
Inflación ^b (Fin de período)	3.7%	5.5%	4.0%
Precio promedio WTP ^c (US\$ por barril)	57.0	39.0	45.8
PIB real EUA ^c (Crecimiento)	2.2%	-3.6%	4.0%
PIB economía mundial ^f (Crecimiento)	2.8%	-4.2%	4.8%

*Proyecciones

Fuente: a) BCRD, b) EIA, c) Consensus Forecast

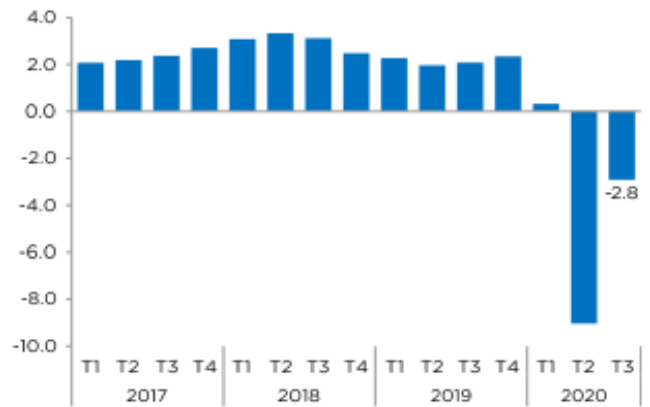
En Estados Unidos de América (EUA), la economía registró una caída de 2.8% interanual en el tercer trimestre, observándose signos de mejoría en la demanda interna. A la vez, la tasa de desempleo se redujo hasta ubicarse en 6.7% en noviembre. Mientras, la inflación alcanzó 1.2% interanual en igual período. Ante este escenario, la Reserva Federal (Fed) mantuvo una postura monetaria altamente expansiva, manteniendo la tasa de interés de fondos federales en el rango de 0-0.25% anual e inyectando liquidez a través de operaciones de repos y programas de crédito directo e indirecto, entre otros.

La Reserva Federal (Fed) anunció la modificación de su esquema de política, enfocando sus esfuerzos en mantener una inflación promedio cercana al 2.0%, y poniendo más énfasis en mantener bajo el desempleo.

1 Fuentes:

- Resultados preliminares de la economía dominicana 2020. Banco Central de la República Dominicana, página web www.bancentral.gov.do.
- Informe Parque Vehicular 2020, página web www.dgii.gov.do
- Informe Política Monetaria (Diciembre 2020), página web www.bancentral.gov.do

Gráfico II.1
EUA: PIB real
Variación interanual (%)



Fuente: Bureau of Economic Analysis (BEA)

En el caso de la Zona Euro (ZE), La actividad económica exhibió una recuperación parcial en el tercer trimestre de 2020, al contraerse un 4.3% interanual, lo que significó una mejora importante respecto a la caída de 14.8% interanual del trimestre anterior.

Gráfico II.5
ZE: PIB real
Variación interanual (%)



Fuente: EuroStat

Entorno Internacional y Local

la tasa de desempleo ha aumentado gradualmente a 8.4% en octubre, a la vez que la inflación se redujo a -0.3% interanual en noviembre. En consecuencia, el Banco Central Europeo (BCE), en su reunión de diciembre, amplió las medidas de provisión de liquidez a los mercados, principalmente a través de su programa de compras de activos públicos y privados, así como de su programa de refinanciamiento a largo plazo con tasas de interés negativas.

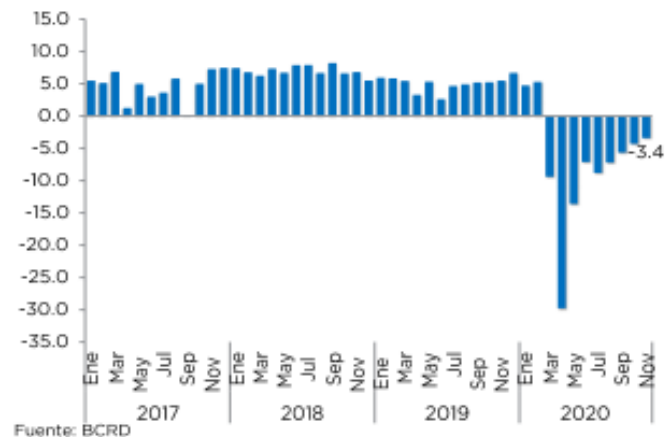
Respecto a América Latina (AL), el crecimiento se ralentizó de manera generalizada en los países de la región, afectado por una evolución menos favorable de la propagación del COVID-19. No obstante, el panorama inflacionario fue mixto, ya que algunas economías estuvieron sujetas a mayores costos de producción, mientras que otras presentaron menores presiones frente a la debilidad de la demanda interna. En este contexto, la mayoría de los bancos centrales continuaron reduciendo su TPM en el segundo semestre, a la vez que ampliaron sus programas de provisión de liquidez.

Entre junio y octubre, el precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) se estabilizó en torno a los US\$40 por barril, tras haber caído significativamente en el segundo trimestre de 2020. No obstante, el precio del crudo se incrementó levemente durante el mes de noviembre, como resultado de una combinación de factores de oferta y demanda.

Entorno Local IPC (Inflación)

La propagación del COVID-19, tanto a nivel internacional como nacional, representó un choque simultáneo de oferta y demanda sin precedentes, lo que provocó un cambio sustancial en el contexto macroeconómico. En este sentido, tras presentar en abril un punto mínimo en el crecimiento, -29.8% interanual, la actividad económica ha registrado un proceso de recuperación gradual en los meses posteriores, si bien el impacto adverso de la pandemia de COVID-19 ha sido mayor al previsto. Así, el indicador mensual de actividad económica (IMAE) alcanzó una variación de -3.4% interanual en noviembre de 2020, para un crecimiento acumulado de -7.3%.

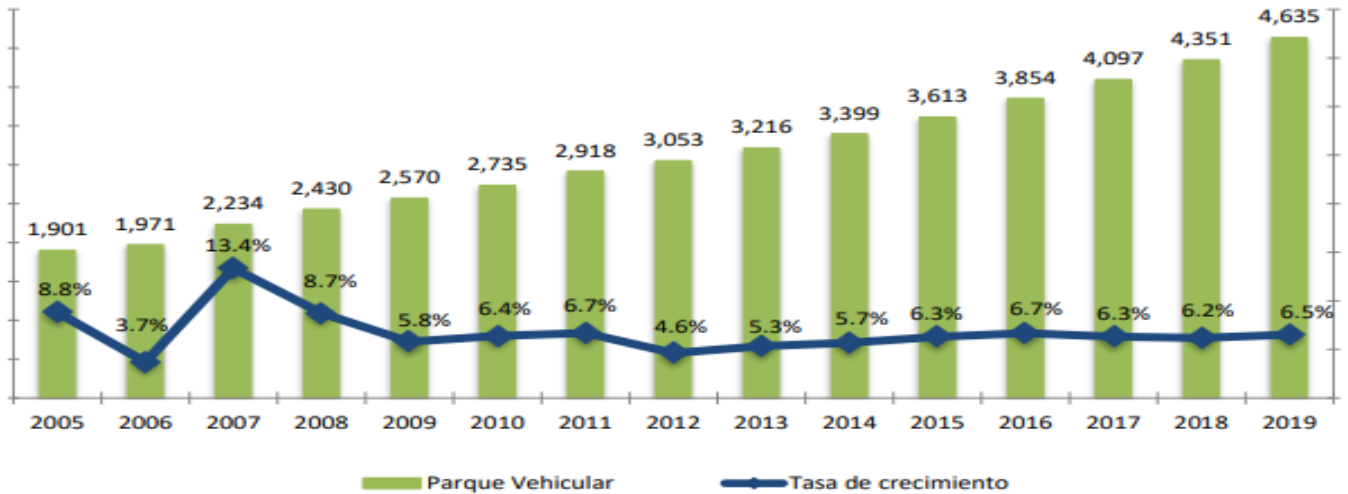
Gráfico III.1
RD: Indicador mensual de actividad económica (IMAE) serie original
Variación interanual (%)



De acuerdo al boletín estadístico del parque vehicular de la DGII, al 31 diciembre de 2019, la cantidad de vehículos registrados ascendía a 4,634,876 unidades, es decir, 283,992 vehículos de nuevo ingreso más que en

el 2018. De esos el 63.8% corresponde a personas físicas, mientras que el 36.2% a personas jurídicas.

Gráfica 2.1.1
Evolución del parque vehicular por año
 Años 2005–2019; en miles de unidades



Crecimiento Económico

En el plano local, en 2021, se espera que el proceso de recuperación se acelere, y que la actividad económica se expanda por encima de su potencial, en la cual los modelos de pronósticos apuntan a tasas de crecimiento en torno al 6%, impulsadas por el restablecimiento paulatino tanto de la demanda interna como externa, pese a la recuperación más lenta de algunos sectores como el turismo.

Por el lado de la demanda interna, se espera que, a medida que se disipen los desafíos relacionados con el COVID-19, el consumo privado y la inversión retomen tasas positivas de crecimiento en 2021, apoyados en condiciones monetarias y financieras favorables derivadas de la postura de política monetaria expansiva.

Las condiciones crediticias continuarían flexibilizándose en el cuarto trimestre de 2020, tal como sugiere la Encuesta de Condiciones Crediticias, en la cual se prevé una mayor demanda por nuevos créditos,

así como condiciones de otorgamiento de crédito menos restrictivas por parte de la banca.

De esta forma, se proyecta que el crédito al sector privado en MN se expandirá en torno a 8.0%-10.0% al cierre de 2020 y entre 9.0%-11.0% durante 2021, lo que continuaría apoyando la recuperación de la demanda doméstica.

Tasa de Cambio

La tasa de cambio promedio del mercado spot para la compra del dólar estadounidense durante el período enero-diciembre de 2020 fue de RD\$56.41/US\$, para una depreciación de 9.3% en relación con el promedio del mismo período de 2019.

Asimismo, vale destacar que, la depreciación acumulada para las tasas de compra y venta al 31 de diciembre de 2020 fue de 9.0% y 9.2%, respectivamente, con relación al 31 de diciembre de 2019.



Calificación
Feller®Rate

PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

La calificación asignada por Feller Rate en su informe actualizado emitido en el mes de enero de 2021, a la solvencia de la entidad, responde a una capacidad de generación y respaldo patrimonial adecuados, junto a un perfil de negocios, perfil de riesgo y fondeo y liquidez considerados como moderado.

En el debilitado contexto económico derivado de la pandemia de Covid-19, la entidad ha mantenido un foco en la gestión de su cartera de créditos, planeando colocaciones con riesgo controlado.

La efectiva gestión de la cartera de crédito, unido a las garantías reales de su cartera automotriz, han beneficiado el gasto en provisiones, el que se ha mantenido en rangos bajos.

Confisa tiene un adecuado respaldo patrimonial. A noviembre de 2020, el índice de solvencia fue 27,9%, muy holgado respecto al 10% reglamentario y superior al 21,2% exhibido por la industria. Por su parte, los pasivos exigibles sobre patrimonio se mantuvieron en rangos de 3,4 veces.

Las perspectivas consideran la buena posición de mercado de Confisa en su nicho de negocio, la gestión de riesgos y la sólida base patrimonial

Nuestra Filosofía

Misión

Ser proveedor eficaz de servicios de intermediación financiera con alto nivel de accesibilidad.

Visión

Ser el líder en financiamiento de vehículos usados, con participación activa en préstamos comerciales, ofreciendo calidad de servicio que genere clientes leales.

Valores

- ❖ **Integridad:** Actuamos con apego a las buenas costumbres, honradez, lealtad, respeto a las leyes, clientes y colaboradores.
- ❖ **Prudencia:** Procedemos con cautela, pensando siempre en la continuidad del negocio y el bienestar de nuestros relacionados.
- ❖ **Trabajo en Equipo:** Los resultados representan la suma de nuestros esfuerzos, donde los colaboradores son el activo más valioso.
- ❖ **Rapidez:** Brindamos un servicio ágil y eficiente.

Capacitación Continua del Personal

Con el objetivo de alcanzar los objetivos estratégicos a través del conocimiento y habilidades de los colaboradores, la entidad ha invertido en el año 2020, 715 horas en programas de capacitación a los colaboradores lo cual representó una inversión ascendente a RD\$864,887.34, las cuales fueron distribuidas en entrenamientos presenciales y externos.

Este resultado se corresponde al diagnóstico del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) realizado durante el mes de Octubre en donde se establece el fortalecimiento de los conocimientos habilidades y actitudes de los colaboradores.

Durante el 2020, el Banco de Ahorro y Crédito Confisa realizó capacitaciones dirigidas a todo el personal de la entidad, comprometidos en robustecer los conocimientos regulatorios, institucionales, conductuales técnicos y referente a servicio al cliente.

A continuación, se muestra representativamente con el detalle de las horas invertidas en el año:

CANTIDAD DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR CATEGORÍA	
Capacitación	Horas
Regulatoria	17
Desarrollo	698
TOTAL	853

CANTIDAD DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR FUNCIONES DE EJECUCION DE LOS COLABORADORES

Capacitación	Posiciones	Horas
Alta Gerencia y VPs	Ejecutivas	12
Gerentes y Subgerentes	Gerenciales	215
Colaboradores	Operacionales	488
TOTAL		715

Todos los colaboradores recibieron capacitaciones durante el 2020 las cuales se citan a continuación:

1. Prevención de Lavado de Activo
2. Ciberseguridad
3. Código de Ética y Conducta
4. Reglamento Disciplinario

Consejo de Directores

Perfil de los miembros del Consejo de Directores

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A



MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECTORES

MAIRENÍ BOURNIGAL REDONDO

Presidente
Miembro Interno o Ejecutivo

JOSÉ RICARDO LEROUX MATOS

Vicepresidente
Miembro Externo no Independiente

MAXIMILIANO JOSÉ VALDÉS DELGADO

Secretario
Miembro Externo no Independiente

LEANDRA MONSANTO PEÑA

Miembro Externo Independiente

EDUARDO MANUEL DOMÍNGUEZ- IMBERT

Miembro Externo Independiente

JONATHAN LOUIS BOURNIGAL READ

Miembro Externo No Independiente



Principales Funcionarios

Perfil de los Principales Funcionarios

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A

Principales Funcionarios

MAIRENÍ BOURNIGAL REDONDO

Presidente

SILVESTRE AYBAR MOTA

Vicepresidente Ejecutivo

BLANCA BELLO DE RODRÍGUEZ

Gerente de Banca Personal

RAMON E. GUZMAN CALCAÑO

Gerente Líder de Negocios

ZURINA LENCH

Gerente de Legal y Cobros

DIGNA PAULINO

Gerente de Finanzas

ELENA CABREJA

Gerente de Desarrollo Estratégico de Negocios

Principales Funcionarios

ALMA MEYRELES

Gerente de Administración de Riesgos

ROSANNA FIRPO

Gerente de Recursos Humanos

LEONARD PÉREZ

Gerente de Tecnología

SANDRA NÚÑEZ

Gerente de Servicios Generales

EURANIA SUAZO

Gerente de Operaciones y Tesorería

DELMA HIRALDO

Gerente de Cumplimiento

2020: Un Año de logros

Durante el año 2020, el Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., se propuso como meta elevar sus niveles de intermediación financiera aumentando su cartera pasiva y activa, todo esto dentro del mercado donde desarrollamos nuestras actividades crediticias, en el cual hemos demostrado tener gran conocimiento, cuestión que nos ha permitido ser líderes en el sector financiero en cuanto a calidad de cartera.

El patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró el año 2020, con un valor neto de RD\$827,955,694, para un crecimiento de RD\$45,665,997.00 en comparación con el año 2019 cuyo valor fue de RD\$782,289,697.

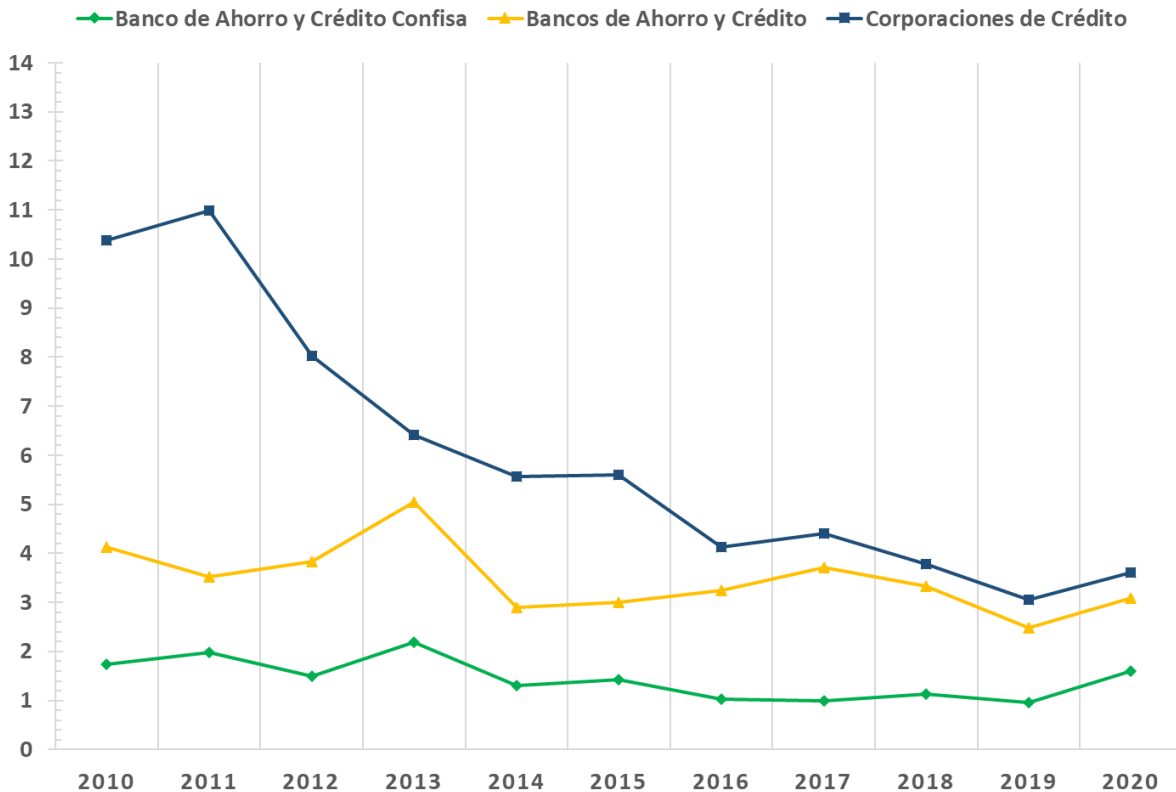
11.6%

Participación de Mercado

Valor neto en cartera de créditos en 2020 equivalente a RD\$2,520,555,094 millones de pesos.

Nuestro Índice de Morosidad a pesar de los efectos COVID-19 fue uno de los más bajos del mercado.

1.60%



Índice de Morosidad 2010-2020

2020: Un Año de logros

A lo largo de 2020, continuamos fortaleciendo nuestra entidad y robusteciendo nuestra gestión interna, a través de la ejecución de importantes acciones e iniciativas:

- Lanzamiento nuevo ConfisaNet.
- Implementación de nuevos métodos de pago Digital.
- Los planes de acción del 2020 correspondientes a hallazgos de supervisiones regulatorias que fueron completados oportunamente.
- Auditoría externa de Cumplimiento para identificar oportunidades y mejoras en el programa y en los expedientes, de cara al proceso de Debida Diligencia.
- Fortalecimiento del proceso de Planificación Estratégica en base a mejores prácticas.
- Implementación de Fábrica Móvil.
- Mayor orientación a inversión en publicidad.

Perfil de Crédito

Durante el 2020, Banco de Ahorro y Crédito Confisa S A., continuó con el otorgamiento de créditos de consumo y comerciales, cerrando el año con una proporción de un 94.01%, y 5.98% respectivamente.

Al cierre de 2020 teníamos en cartera 7,897 operaciones de créditos, resultando el promedio de crédito en RD\$319,178.81 orientados casi en su totalidad al financiamiento para la adquisición vehículos de motor.

Emisión de Bonos

El programa de Bonos Corporativos en pesos dominicanos se inscribió durante el año 2017, en la Superintendencia de Valores con una emisión de oferta pública (SIVEM-112).

Monto total del Programa

Hasta RD\$300,000.000

Emisiones 2017-Vencimiento a 3 años

- Una (01) de RD\$50,000.000 al 04-12-2020
- Una (01) de RD\$50,000.00 al 18-12-2020

Emisiones 2018-Vencimiento a 3 años

- Una (01) de RD\$150,000.000 al 06-02-2021
- Una (01) de RD\$50,000.00 al 20-08-2021

2020: Un Año de logros

Normalización 2020

En ocasión del ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL declarado en NUESTRO PAÍS por las autoridades nacionales como consecuencia de la pandemia COVID-19, que originó la suspensión de casi todas las actividades económicas, judiciales, entre otras, así como también las medidas tomadas por la AMF anunciadas en rueda de prensa, en la que sugirieron al sector financiero exonerar del pago de mora a los clientes de tarjetas de crédito, nos enfrentamos de pronto con la incertidumbre de cómo reaccionarían nuestros clientes activos.

Conscientes de la necesidad, de lo importante, de buscar alternativas de apoyo para nuestros clientes de préstamos, en fecha 10-04-2020, empezamos con ofrecerles la posibilidad de aplazar el pago de dos (2) cuotas de sus préstamos, medida esta que cubrió aproximadamente el 90% de nuestra cartera de préstamos, siendo los requisitos para optar por dicha medida los indicados a continuación:

- El préstamo debía estar al día en el pago.
- No tener proceso legal avanzado.
- Haber pagado las tres (03) primeras cuotas de su préstamo, es decir aplicaba a partir de la 4ta. Cuota.

Las cuotas aplazadas incluían capital e interés, siendo en este proceso los intereses capitalizados, si el cliente tenía seguro y/o Lo Jack, debía pagarlo de manera regular.

Ideamos un sistema mediante el cual, enviamos correos electrónicos y mini mensajes a nuestros clientes (primer mensaje nuestro) ofreciéndole a los clientes la posibilidad de aplazar el pago de dos (2) cuotas de sus préstamos, estos mensajes fueron remitidos como ya indicamos al 90% de nuestra cartera de préstamos, misma que cumplía con los requisitos indicados precedentemente.

En dicho mensaje informábamos además que los interesados debían enviarnos un correo electrónico (primer correo del cliente) solicitándolo a través de la dirección electrónica creada a esos fines “aplazamicuota@confisa.do”, indicando en dicho correo además su nombre, apellido, número de cédula y de teléfono.

Posteriormente respondíamos ese correo (segundo mensaje nuestro) remitiéndole a los clientes los “términos y condiciones”, los cuales se limitaban al aplazamiento de las cuotas en capital e interés, la capitalización de estos últimos, así como también el pago mensual de la cuota de seguro y lo Jack, en los casos que correspondía, en los que sería tramitado dicho aplazamiento, mediante correo electrónico con el texto que copiamos a continuación: “**Hemos recibido su solicitud, sírvase por favor leer el documento adjunto con los términos y condiciones correspondientes, si está de acuerdo con los mismos, remita un nuevo correo a confirmacionesaplazamicuota@confisa.do indicándolo y solicitándonos además proceder con el aplazamiento de su cuota durante dos (02) meses**”.

2020: Un Año de logros

Normalización 2020

Debiendo enviarnos el cliente, tal como indicaba el precitado mensaje, un nuevo correo electrónico (segundo mensaje del cliente) a confirmacionesaplazamicuota@confisa.do” indicándonos que aceptaba esas condiciones, luego nosotros le enviábamos otro correo (tercer mensaje nuestro) para informarles que su solicitud había sido procesada y a partir de qué fecha entraría en vigencia en su caso, con el texto copiado a continuación: **“Hemos procesado su solicitud de aplazamiento la cual fue aplicada para las cuotas (capital e interés, este último será capitalizado) que vencen en los meses de (aquí se indicaba el mes al que correspondía la primera cuota aplazada) y (aquí se indicaba el mes al que correspondía la segunda cuota aplazada) 2020, deberá realizar su próximo pago en el mes de (aquí se indicaba el mes en el cual el cliente debía volver a pagar una vez hubieran transcurrido los dos (02) meses de aplazamiento) 2020, recuerde por favor que si tiene seguro y/o Lo Jack, deberá pagarlo de manera regular durante los meses aplazados”.**

Como ya indicamos previamente en principio, por un tema del sistema, solo pudimos ofrecer esta facilidad a los clientes con préstamos totalmente al día, pero a partir del 06-05-2020, en ocasión de una mejora que hicimos en nuestro sistema, pudimos ofrecerla también a los clientes que tuvieran una (01) cuota vencida, pendiente de pago.

Es importante resaltar que otorgamos un primer plazo a nuestros clientes para ponerse al día en el pago, y por ende poder optar por el beneficio de este aplazamiento hasta el 15-04-2020, extendiéndose primero dicho plazo, para beneficio de nuestros clientes, hasta el 24-04-2020, volviéndose a extender posteriormente, esta vez hasta 01-05-2020, y finalmente hasta el 30-05-2020, aplazando en ese periodo de tiempo un total de 2,531 clientes.

Concomitantemente eliminamos todos los cargos por mora durante sesenta (60) días contados a partir del día 25-03-2020, no haciéndose tampoco ningún cargo legal y eliminándose hasta el cargo administrativo por pase al estatus de legal.

Eliminamos las llamadas de Cobros y los mensajes recordatorios de pago (turbo cobros), dedicándose todo el equipo del Departamento de Cobros exclusivamente al otorgamiento de los aplazamientos y a responder las inquietudes de los clientes, mismos que estaban siendo atendidos por la vía telefónica y por correo electrónico, recibiendo en este proceso de acercamiento con los clientes, la colaboración de otros departamentos tales como Negocios, Operaciones, Banca Personal, Mercadeo, entre otros, convirtiéndose esta gestión en el norte de nuestra entidad.

Mientras esperábamos que abrieran los tribunales, se dijo que sería inicialmente

2020: Un Año de logros

Normalización 2020

el 06-06-2020, nos enteramos a través de fuentes de entero crédito, que eso no pasaría hasta el 16-08-2020, momento en que nos dimos cuenta de que, ya que no teníamos otra forma de mantener la cartera, sin aumentar nuestro riesgo, lo mejor que podíamos hacer era reestructurar los préstamos de los clientes en atraso, logrando así que cuando los tribunales estuvieran abiertos no coincidieran un gran número de créditos en estatus legal, para así poder manejar los pases a legal de forma paulatina y ordenada. Es bueno recordar que al 30-06-2020, nuestra morosidad alcanzó su pico con un 6%.

El precitado proceso de reestructuración lo iniciamos de forma totalmente manual, desde el cálculo de las cuotas hasta la redacción de las correspondientes adendas de los contratos, logrando automatizarlo totalmente en un tiempo récord, de apenas unas semanas; el cliente debía presentarse personalmente en nuestras oficinas a firmar la referida adenda, habiéndose reestructurado a la fecha 673 préstamos.

En todo este trayecto tuvimos mucho contacto con los clientes, utilizamos el discurso de la colaboración, ofreciéndoles a través de correos electrónicos, las posibilidades de aplazar, reestructurar, pagar o entregar voluntariamente la garantía, siendo esta gestión recibida por nuestros clientes de buen agrado, a juzgar por el trato recibido de los mismos vía las redes sociales, lo que mejoró de manera extraordinaria mientras el proceso se realizaba.

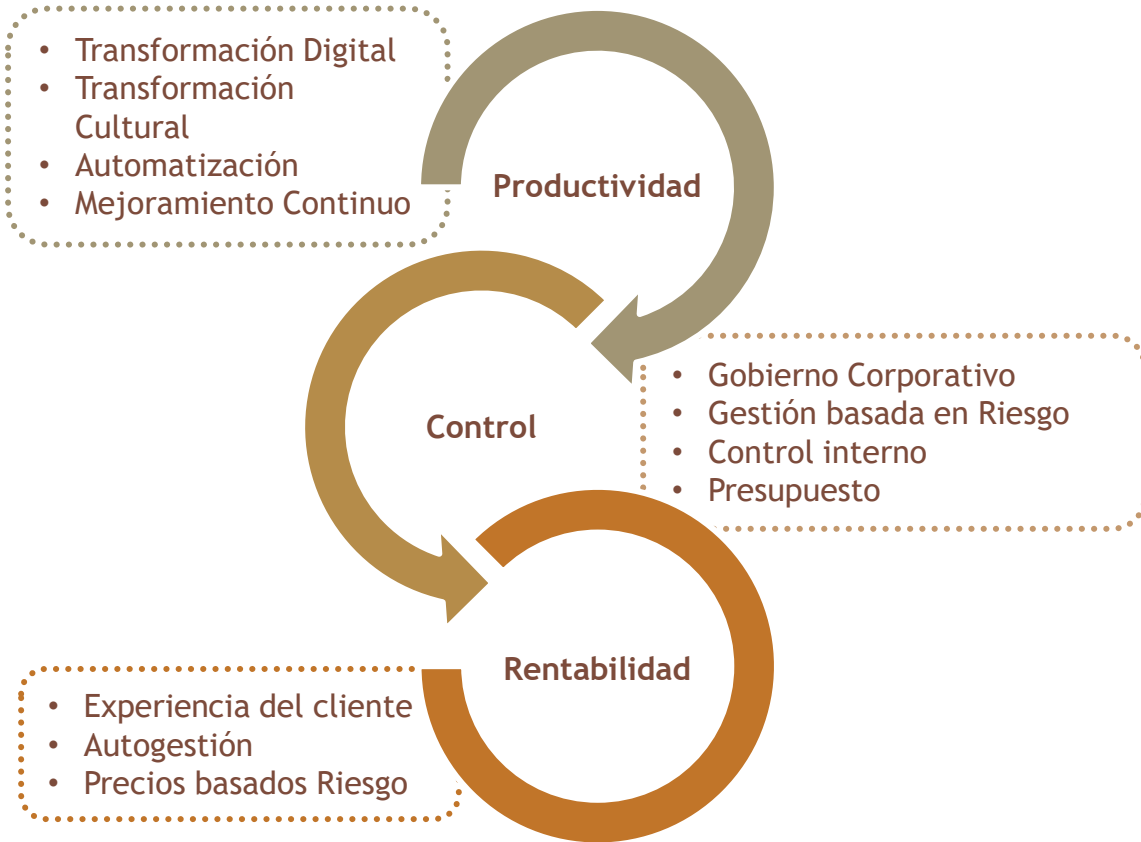
También estuvimos en comunicación constante con la Oficina de Protección al Usuario de los Servicios Financieros (PROUSUARIO) de ese ente supervisor, quienes nos hicieron saber que nuestra entidad había ejecutado los procesos de aplazamiento (mediante correo electrónico) y reestructuración (adendas suscritas) de manera correcta, con la anuencia expresa de los clientes.

Es importante resaltar que concomitantemente con el accionar descrito anteriormente, robustecimos nuestra gestión de riesgo de crédito con un monitoreo permanente sobre las medidas regulatorias anunciadas así como del comportamiento que nuestra cartera de crédito iba teniendo día tras día, analizando integralmente su impacto en nuestras provisiones y niveles de morosidad.

Las decisiones tomadas en el decurso de la pandemia tuvieron su base en las realidades que se nos presentaban, y obviamente nos sentimos afortunados de que al cierre del año 2020, la morosidad estaba ya en 1.60%.

Directriz Estratégica

En el 2021, nuestra estrategia continuará fundamentándose en las líneas estratégicas Rentabilidad, Productividad y Control.



Para el 2021, estaremos desarrollando iniciativas centradas en mejorar la experiencia de nuestros clientes por medio de un enfoque orientado a la Transformación Digital, Transformación Cultural, Gestión Basada en Riesgos y la Autogestión.



Transformación Digital.



Nueva estructura de negocios digitales.



Experiencia del Cliente.
Experiencia del Dealer.

Estructura de Activos y Pasivos

Al cierre del año fiscal 2020, nuestros activos totales sumaron RD\$3,695,737,274. Esta figura se compuso principalmente por: cartera 68.20%, inversiones en valores del Banco Central 21.08%, fondos disponibles 8.80%, Bienes recibidos en recuperación de crédito 0.03%, Cuentas por cobrar 0.67%, activos fijos 0.62% y otros activos 0.57%. Es importante resaltar lo que ha sido nuestra filosofía y apego a la ortodoxia bancaria referente a mantener los activos de nuestra entidad líquidos, con bajos niveles de inversión en activos fijos.

Por el lado de nuestros pasivos, estos se componen en un 93.76% por valores en circulación y otros pasivos 6.23%. Somos cuidadosos con el calce de las carteras pasiva y activa. Nuestros créditos son otorgados en promedio de 55.46 meses y se cobran, en promedio a 21.40 meses. Por el lado de los pasivos, únicamente trabajamos con certificados de inversión mayormente con vencimientos igual o superior a 12 meses.

Nuestros depositantes son recurrentes y muy estables, en su mayoría tienen historial como clientes vigentes en nuestra entidad por más de 10 años.

En cuanto al factor de descalce de plazos y tasas, destacamos que la entidad mantiene una brecha estable y consistente.

La gestión de control de este factor es efectiva a través del seguimiento constante de parte de los responsables de esta gestión. Los departamentos de Administración de Riesgos y Tesorería son los responsables de estudiar y monitorear los calces de activos y pasivos. Al trimestre octubre-diciembre este indicador promedia -41.01.

Aunque estos resultados son puntuales y específicos a un momento dado, estas estadísticas son relativamente estables por lo que no prevemos cambios de importancia en el corto y mediano plazo.

Trabajamos únicamente en pesos dominicanos, por lo que nuestra entidad no incurre en riesgos relativos a las fluctuaciones de la moneda. Con excepción de los fondos liberados por el Banco Central de Encaje Legal, no tenemos fondos colocados a tasas fijas.

Asimismo, nuestros clientes pasivos con certificados renovados están sujetos a tasas competitivas y por lo tanto variables. De esta forma nuestra entidad minimiza sus riesgos de mercado.

Plan para maximizar el valor de los activos

La cartera de crédito constituye el principal activo de la entidad y representa el 68.20% del total de activos. La entidad posee una de las carteras de crédito más sanas del sistema financiero completo cerrando el año 2020, con una morosidad de 1.60%. Tenemos un profundo conocimiento del mercado de financiamiento de vehículos que nos ha permitido desarrollar habilidades en el otorgamiento de créditos con riesgos moderados.

Adicionalmente tenemos políticas de cobros estrictas con seguimiento a los clientes en mora de forma personal a través del teléfono, con mensajes de voz automatizados, mensajes SMS y correos electrónicos.

Tenemos un comité de Riesgo de crédito, dirigido directamente por la presidencia, que revisa uno por uno el comportamiento de pago de los clientes con calificaciones B, C, D1, D2 y E y supervisa las acciones que toma la entidad con el fin de maximizar el valor de sus activos. Además, se verifica el comportamiento de pago al vencimiento de la primera cuota de los clientes; esto ocurre dentro de los primeros 7 días después del corte mensual posterior al primer vencimiento.

También se considera de manera especial el comportamiento de pago de todos los clientes durante los primeros seis meses de vigencia del crédito. Este comité se reúne con una periodicidad promedio de 7 veces por mes. Más de un 96% de nuestra cartera se compone de créditos con garantía de vehículos usados.

Ocasionalmente nos vemos en la necesidad de reposar los mismos y para ello tenemos una Unidad de Vehículos Incautados donde

los almacenamos hasta que el cliente pone su préstamo al día o, en su defecto, procedemos a su liquidación, a través de una gestión agresiva de ventas.

Sobre los demás activos, nuestra entidad y sus principales ejecutivos, por principio y convicción, han mantenido los mismos en su estado de mayor liquidez. Tradicionalmente hemos mantenido inversiones en activos fijos por debajo de los promedios del sector. No prevemos cambios en el futuro cercano de lo que ha sido esta conducta.

Rentabilidad del Negocio

Sobre la base de proyección de crecimiento de cartera de préstamos estimada de un crecimiento sostenido de 6.50% para el periodo 2021, estimamos una rentabilidad (Retorno del Capital, ROE) estimada de un 8 - 10% anual durante este periodo.

Estas proyecciones se fundamentan en lo que hemos comentado en este documento, por un lado, la entidad está orientada en realizar ingentes esfuerzos en elevar los niveles de intermediación financiera y ralentizar el crecimiento de los costos.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que las inversiones que la entidad ha realizado, y sigue realizando, en mejorar las eficiencias de sus procesos a través de la automatización de estos nos permitirán tener el crecimiento esperado con un número similar de colaboradores, traduciéndose todo esto en la eficientización de los procesos, que coadyuvarán en lograr los niveles de rentabilidad indicados anteriormente.

Liquidez

La entidad monitorea de forma diaria su situación de liquidez. Los reportes regulatorios de riesgos de liquidez son revisados periódicamente por la Gerencia de Riesgo y la Alta Gerencia.

La entidad, dentro de su Política de Contingencia de Iliquidez (PBC-13-012) se rige por los siguientes lineamientos que buscan mantener bajas las probabilidades de iliquidez:

- ▶ Nuestros créditos con pagos a vencimientos no exceden el 2% de la cartera total.
- ▶ Colocamos la liquidez en productos que den como resultado una cartera activa de mediano plazo.
- ▶ Los créditos con pago a vencimiento serán concedidos de forma excepcional y con la autorización de la Alta Gerencia.
- ▶ Se mantendrá una política de cobros que garantice una morosidad inferior al promedio del sistema financiero nacional.

La entidad cuenta con un plan para abordar la liquidez en tiempos de crisis. Hasta el momento, en nuestra historia institucional no hay registros de crisis de liquidez. Sin embargo, contamos con un Plan de Contingencia que busca minimizar los impactos negativos sobre la entidad en tiempos de crisis de liquidez sistémica, en apoyo a la continuidad del negocio en el corto y mediano plazo.

Este plan se activaría si se advierten retiros de depósitos netos que sobrepasen por lo menos un 7% del balance de los depósitos, es decir el resultante de los movimientos de entradas y salidas de depósitos, recibidos en un periodo de 15 días laborables.

Las estrategias que se utilizarán para enfrentar situaciones de iliquidez son las siguientes:

- ▶ Ralentizar la aprobación de los créditos.
- ▶ Ralentizar el desembolso de los créditos ya aprobados.
- ▶ Intensificar los esfuerzos de captaciones, enfatizando las renovaciones de los certificados de depósito o valores a plazo en poder del público.
- ▶ Identificar operaciones para solicitar descuentos o ventas de cartera con instituciones financieras.

Dichas estrategias contribuirán a generar recursos de Caja equivalentes a un rango promedio mensual entre un 5 y un 10% de los niveles de captaciones.

Ante eventualidades particularmente especiales se dispondrá de la ventanilla del Banco Central, como prestamista de última instancia.

ASAMBLEAS CELEBRADAS

Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas en el 2020

Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas

- ▶ **Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 del mes de Marzo del año 2020.**
 1. Modificar el artículo 6 de los Estatutos Sociales, para aumentar el Capital Social Autorizado de la entidad.
 2. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

- ▶ **Junta General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada en fecha 13 del mes de Abril del año 2020.**
 1. Discutir, aprobar o rechazar los informes del Comisario de Cuentas y del Presidente del Consejo de Directores sobre sus actuaciones realizadas en el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del año 2019, y darles descargo si procede.
 2. Determinar los Estados de Beneficios y Pérdidas de las reservas y su tratamiento.
 3. Ratificar al Comisario de Cuentas para el período fiscal del 2020-2021.
 4. Ratificar a los miembros del Consejo de Directores actual para el período del 2020-2021.
 5. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el Capital Suscrito y Pagado de la entidad.
 6. Ratificar la firma de Auditores Externos para el período fiscal 2020.
 7. Conocer y Aprobar la Memoria Anual correspondiente al Año 2019.
 8. Conocer y Aprobar el Informe a la asamblea General de Accionistas sobre el cumplimiento y ejecución del sistema para la gestión de los riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva año 2019.
 9. Conocer y Aprobar el Informe de la Gestión Integral de Riesgos 2019.
 10. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas

- ▶ **Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 del mes de Junio del año 2020.**
 1. Autorizar los trámites relativos a la venta de parte de las acciones que posee el señor GABRIEL ANTONIO LAMA CORREA, dentro del Capital Suscrito y Pagado de la entidad, al señor MAIRENÍ BOURNIGAL REDONDO.
 2. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

- ▶ **Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 del mes de noviembre del año 2020.**
 1. Conocer respecto de la determinación de herederos de los sucesores del señor Maximiliano José Valdés Febles.
 2. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

GOBIERNO CORPORATIVO

Generalidades sobre el Banco de Ahorro y Crédito Confisa

El Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A. (Banco Confisa), fue constituido el 14 de abril de 1980, como un proyecto orientado a satisfacer las necesidades financieras de clientes corporativos con cartas de créditos bancarias, garantías inmobiliarias y de efectos de comercio. Con el paso del tiempo ha evolucionado y se ha convertido en una entidad que brinda servicios dentro del amplio espectro de operaciones permitidas por la regulación bancaria nacional.

Actualmente se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, de fecha 21 de noviembre del año 2002 (Ley Monetaria y Financiera), y sus reglamentos de aplicación; asimismo, se rige por las demás disposiciones legales o reglamentarias que le son aplicables en relación a su naturaleza jurídica y operaciones como entidad de intermediación financiera.

OBJETIVOS

Banco Confisa tiene como objeto principal realizar las operaciones y ejercer las funciones previstas en la Ley Monetaria y Financiera, según lo dispuesto en el artículo 42 y cualquier otro servicio que determine reglamentariamente la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como realizar las operaciones pasivas y activas siguientes:

- ▶ Recibir depósitos de ahorros y a plazo, en moneda nacional;
- ▶ Recibir préstamos de instituciones financieras;
- ▶ Conceder préstamos en moneda nacional, con garantía o sin garantía real, y conceder líneas de créditos;
- ▶ Emitir títulos-valores;
- ▶ Descontar letras de cambio, libranzas, pagarés y otros documentos comerciales que representen medios de pago;
- ▶ Adquirir, ceder o transferir efectos de comercio, títulos - valores y otros instrumentos representativos de obligaciones, así como celebrar contratos de retroventa sobre los mismos;
- ▶ Emitir tarjetas de crédito, débito y cargo conforme a las disposiciones legales que rijan en la materia;
- ▶ Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos;
- ▶ Aceptar letras giradas a plazo que provengan de operaciones de comercio de bienes o servicios en moneda nacional;
- ▶ Realizar contratos de derivados de cualquier modalidad, en moneda nacional;
- ▶ Servir de agente financiero de terceros;
- ▶ Recibir valores y efectos en custodia y ofrecer el servicio de cajas de seguridad;
- ▶ Realizar operaciones de arrendamiento financiero, descuento de facturas, administración de cajeros automáticos;
- ▶ Asumir obligaciones pecuniarias, otorgar avales y fianzas en garantía del cumplimiento de obligaciones determinadas de sus clientes, en moneda nacional;
- ▶ Proveer servicios de asesoría a proyectos de inversión;
- ▶ Otorgar asistencia técnica para estudios de factibilidad económica, administrativa y de organización y administración de empresas;
- ▶ Realizar operaciones de compraventa de divisas;
- ▶ Contraer obligaciones en el exterior y conceder préstamos en moneda extranjera, previa autorización de la Junta Monetaria;
- ▶ Asegurar los préstamos hipotecarios a la vivienda con el seguro de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) que expide el Banco Nacional de la Vivienda o su continuador jurídico, conforme lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria;
- ▶ Servir como originador o titularizador de carteras de tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios en proceso de titularización;
- ▶ Fungir como administrador de cartera titularizada por cuenta de emisores de títulos de origen nacional;
- ▶ Realizar otras operaciones y servicios que demanden las nuevas prácticas bancarias en la forma que reglamentariamente se determine.

Normas Internas de Gobierno Corporativo

Banco Confisa desarrolla sus prácticas de administración en torno a estándares de gobierno corporativo. Con ello, a su vez, cumple con las responsabilidades y exigencias propias de la regulación financiera y de las mejores prácticas en la materia.

Desde el punto de vista de la regulación externa aplicable a Banco Confisa en materia de gobierno corporativo, esta se rige por las siguientes normas:

- ▶ Ley Monetaria y Financiera; y,
- ▶ Reglamentos de aplicación de la Ley Monetaria y Financiera, en particular el Reglamento sobre Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera adoptado en mayo de 2007 y modificado mediante la Primera Resolución de fecha 02 de julio de 2015, por la Junta Monetaria (Reglamento de Gobierno Corporativo).

En el plano interno, el régimen de gobierno corporativo de Banco Confisa se configura en torno a las siguientes normas:

- ▶ Estatutos Sociales;
- ▶ Reglamento sobre Gobierno Corporativo;
- ▶ Reglamento Interno del Consejo de Directores; y,
- ▶ Demás reglamentos, manuales y políticas internas.

Tanto los Estatutos Sociales como el Reglamento Interno del Consejo de Directores fueron sometidos durante los años 2015 y 2016, a un proceso de adecuación a las disposiciones del Reglamento de Gobierno Corporativo, dicha modificación contó con la aprobación del Consejo de Directores y la autorización previa de la Superintendencia de Bancos, esta última mediante la Circular (SIB) ADM/1627/15 de fecha 17 de diciembre de 2015. Fueron finalmente modificados mediante decisión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de enero de 2016, y recibiendo la aceptación definitiva de la Superintendencia de Bancos mediante Circular (SIB) ADM/0431/16 de fecha 9 de marzo de 2016.

Los Estatutos fueron modificados nuevamente de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 664-12, que crea el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, promulgado el 7 de Diciembre del 2012, para cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Valores en ocasión de que la entidad recibió autorización para la emisión de bonos, dicha modificación se hizo mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 del mes de marzo del año 2018, dicha modificación fue autorizada por la Superintendencia de Bancos mediante Circular (SIB) ADM/1213/18 de fecha 17 del mes de mayo del año 2018.

Órganos de Gobierno y Administración

Banco Confisa es regida por un sistema de gobierno jerárquicamente organizado a partir de la Asamblea General de Accionistas. Como principal órgano de administración se encuentra el Consejo de Directores asistido de sus Comités de apoyo, quien a su vez tiene la función principal de supervisar y controlar a la Alta Gerencia y sus Comités.

Asamblea General

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la entidad; puede acordar y ratificar todos los actos y operaciones de ésta, y sus resoluciones, en los asuntos de su competencia, obligan a todos los accionistas aún disidentes y ausentes cuando hayan sido adoptadas conforme a la Ley y a los Estatutos.

Las Asambleas se dividen en Ordinarias y Extraordinarias. Las Ordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- ▶ Decidir soberanamente sobre la conducción de los asuntos sociales;
- ▶ Dar órdenes al Consejo o al Presidente sobre actos de administración o de disposición;
- ▶ Realizar cualquier acto, función o asunto que no esté específicamente atribuido por estos Estatutos o por la Ley a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; y,
- ▶ Otorgar al Consejo o al Presidente la autorización necesaria en cada caso cuando los poderes que le estén atribuidos fueron insuficientes.

Corresponde especialmente a la Asamblea General Ordinaria, sin que esta numeración sea limitada:

- ▶ Recibir el informe de los Directores sobre los asuntos sociales, así como el informe de los Comisarios sobre las cuentas presentadas por el Consejo;
- ▶ Aprobar, rechazar, discutir o rehacer las cuentas, examinar los actos de gestión del Consejo y sus miembros, darles o no descargo por sus informes o por su gestión;
- ▶ Determinar los beneficios o las pérdidas y su tratamiento;
- ▶ Decidir las amortizaciones, ordenar toda distribución de beneficios realizados, crear toda clase de reservas y capitalizarlas cuando lo juzgue conveniente;

- ▶ Nombrar los miembros del Consejo y dentro de éstos a su Presidente y Secretario; designar los Comisarios, y aprobar o rechazar los nombramientos hechos por el Consejo durante el ejercicio social. La Asamblea General Ordinaria, podrá en toda época, sin indicación especial consignada en el orden del día, revocar a todos o a cualquiera de los miembros del Consejo por las causas previstas en la legislación aplicable o estos Estatutos y conforme el procedimiento establecido al efecto;
- ▶ Deliberar sobre todas las proposiciones fijadas en el orden del día y que entre en los límites de la administración o en los límites de la aplicación e interpretación de estos Estatutos;
- ▶ Interpretar las disposiciones de estos Estatutos cuyo sentido permanezca oscuro, ambiguo o confuso;
- ▶ Nombrar administradores o mandatarios especiales, ya sea en la forma de Comité permanente o transitorio, o en cualquier otra forma, en perjuicio de las facultades que posee el Consejo;
- ▶ Decidir sobre todas las instancias en responsabilidad contra los miembros del Consejo por faltas relativas a su gestión y renunciar a las mismas, adoptando arreglos y transacciones cuando proceda;
- ▶ Ratificar, revocar o modificar las deliberaciones anteriormente adoptadas por otra Asamblea Ordinaria, y cubrir las nulidades

existentes; y tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año con cargo al capital autorizado;

- ▶ Nombrar a los auditores externos.

Por su lado, las Asambleas Extraordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- ▶ Decidir sobre cualquier modificación a la cuantía o a la forma del capital de la Entidad;
- ▶ Decidir sobre la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la Entidad;
- ▶ Decidir sobre la transferencia o enajenación del negocio y del activo de la Entidad en totalidad;
- ▶ Decidir sobre la reforma o modificación de estos Estatutos; y,
- ▶ Decidir sobre la emisión de valores.

Durante el año 2020, la Asamblea General de Accionistas se reunió en cuatro (04) ocasiones: una (1) correspondiente a la Asamblea General Ordinaria Anual, celebrada en fecha 13 de Abril; y, en tres (03) ocasiones de manera Extraordinaria, en fechas 24 de marzo, 15 de junio y 25 de noviembre.

Consejo de Directores

Banco Confisa es administrada por un Consejo de Directores compuesto por no menos de cinco (5) personas, las cuales son elegidas y pueden ser revocadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los miembros del Consejo son designados por períodos de tres (3) años.

La composición del Consejo de Directores debe mantener el cumplimiento de los lineamientos de composición establecidos en las normas reglamentarias aplicables. En todo momento debe garantizarse una composición que permita la objetividad e independencia de criterio de sus miembros y que evite la influencia entre éstos en las tomas de decisiones, incluyendo al Presidente.

Las reglas sobre requisitos, inhabilidades e incompatibilidades con el cargo de miembro del Consejo de Directores se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo, y cumplen con los requerimientos de la Ley Monetaria y Financiera y el Reglamento de Gobierno Corporativo.

En la composición del Consejo de Directores los miembros externos independientes deben contar con un papel relevante y operativo. Al menos el cuarenta por ciento (40%) de los miembros del Consejo deben ser profesionales con experiencia en asuntos financieros, económicos o empresariales.

Los miembros se encuentran obligados a participar activamente en las sesiones del Consejo y de los Comités de los que formen parte, debiendo requerir toda la información necesaria a fin de emitir sus juicios y votos debidamente razonados y justificados.

En la composición del Consejo de Directores existen dos (2) categorías de miembros:

- ▶ Miembros Internos o Ejecutivos: son aquellos con competencias ejecutivas y funciones de alta dirección en la Entidad o sus empresas vinculadas; y,
- ▶ Miembros externos: son aquellos que no están vinculados a la gestión del Banco, sin embargo, representan el conjunto de los intereses generales y difusos que concurren en ella, así como la de los Accionistas. Estos miembros se dividirán en independientes y no independientes. Estos miembros se dividirán en independientes y no independientes.
 - Miembros Externos No Independientes: Son los propuestos por quienes sean titulares de participaciones significativas y estables en el capital de la Entidad o dichos titulares; y,
 - Miembros Externos Independientes: Constituyen aquellos miembros no incluidos dentro de la categoría de internos o ejecutivos y externos no independientes y no podrán realizar ningún trabajo remunerado o bajo contrato dentro de la Entidad ni en entidades vinculadas. Estos miembros deberán tener buena reputación personal, competencia profesional y experiencia suficiente para desempeñarse en el Consejo, y desarrollar sus funciones con imparcialidad y objetividad de criterio, con apego a los principios de buen gobierno corporativo establecidos en los Estatutos, el Reglamento Interno del Consejo y demás normas aplicables.

Órganos de Gobierno y Administración - Consejo de Directores

Es responsabilidad del Consejo aprobar los estándares profesionales y valores corporativos de los miembros independientes.

El Consejo de Directores de Banco Confisa al cierre de 2020, estuvo compuesto por seis (6) miembros:

Miembros	Cargo	Categoría
Mairení Bournigal Redondo	Presidente	Interno o Ejecutivo
José Ricardo Leroux Matos	Vicepresidente	Externo no Independiente
Maximiliano José Valdés Delgado	Secretario	Externo no Independiente
Jonathan Louis Bournigal Read	Miembro	Externo no Independiente
Leandra Monsanto Peña	Miembro	Externo Independiente
Eduardo Manuel Domínguez- Imbert	Miembro	Externo Independiente

El Consejo de Directores se reúne como mínimo una vez cada mes. Durante el año 2020, sostuvo doce (12) reuniones ordinarias y quince (15) extraordinarias. Las reglas de funcionamiento y toma de decisiones se encuentran contenidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo.

Constituyen atribuciones indelegables del Consejo de Directores:

- ▶ Adoptar su Reglamento Interno, el cual regulará e incluirá, como mínimo: a) su composición; b) funcionamiento; c) requisitos o competencias individuales necesarias para ejercer los distintos cargos dentro del Consejo, los cuales serán como mínimo los establecidos por el Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficina de Representación o el que le sustituya; d) los estándares profesionales de los miembros externos independientes; e) el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones; y, f) los programas de capacitación de los miembros del Consejo y la Alta Gerencia, con el objetivo de que éstos adquieran y mantengan los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con sus responsabilidades. El Reglamento Interno será de conocimiento de todos los miembros de la Entidad y estará sujeto a revisión periódica del Consejo;
- ▶ Aprobar las políticas internas de la Entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo que tome en cuenta a todos los grupos de interés, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites de operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de altos directivos, transparencia de la información, prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras, establecidas en la normativa legal vigente. En todo caso, la tercerización de funciones y servicios no eximirá al Consejo ni a la Alta Gerencia de sus responsabilidad y deber de supervisión, manteniendo siempre éstos la responsabilidad, debiendo entender y manejar los riesgos de la Entidad;
- ▶ Aprobar las políticas de gestión de riesgos y controles internos, las cuales deben asegurar que la entidad cuente con sistemas de gestión de riesgos y controles internos suficientes y efectivos para contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, prevenir y detectar a tiempo errores materiales e irregularidades, permitiendo la toma de decisiones informadas y contemplar, entre otros aspectos, el apetito y nivel de tolerancia a los riesgos que han sido aprobados. La gestión de riesgos estará bajo la dirección de un Gerente de Riesgos;
- ▶ Asegurarse de que las pautas de compensación o remuneración de los miembros del Consejo, la Alta Gerencia y el resto del personal de la Entidad, tales como sueldos, bonos, seguros, dietas y otras retribuciones, según aplique, sean claras, precisas y alineadas a buenas prácticas de gobierno corporativo, asegurándose en particular de que las mismas no incentiven prácticas inusuales o ilegales y sean coherentes con las funciones que se desempeñan. La adopción y modificación de las políticas generales de retribución o remuneraciones deberán ser informadas a la Asamblea General de Accionistas;
- ▶ Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento;

Órganos de Gobierno y Administración - Consejo de Directores

- ▶ Aprobar y supervisar la implementación del plan estratégico y de negocios de la Entidad, debiendo asegurar que su diseño contenga la definición de los objetivos a mediano y largo plazo;
- ▶ Aprobar y supervisar los presupuestos anuales;
- ▶ Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente;
- ▶ Designar los diferentes Comités de apoyo del Consejo o internos de la Alta Gerencia y promover la eficiencia y eficacia de sus funciones;
- ▶ Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo del Consejo e internos de la Alta Gerencia;
- ▶ Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con lo establecido en el Plan de Sucesión de la Entidad. Las políticas de evaluación deberán ser coherentes con los objetivos y estrategias de la Entidad. En el caso de los miembros del Consejo se considerará, como mínimo, el tiempo de servicio, la cantidad de Comités en los que participan, la presencia o asistencia a las reuniones, así como los aportes realizados en las decisiones;
- ▶ Aprobar el Plan de Sucesión, el cual contendrá los procedimientos y parámetros correspondientes para la identificación y el desarrollo del personal con el potencial de cubrir posiciones claves en el corto y mediano plazo;
- ▶ Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afectan o pudieran afectar significativamente a la Entidad, incluida toda información relevante y fidedigna que pueda menoscabar la idoneidad de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas;
- ▶ Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) o del Comité que ejerza esta función;
- ▶ Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones de la Entidad y que será acorde a la estrategia de negocios;
- ▶ Aprobar la política de información y transparencia, la cual debe asegurar que se provea a los Accionistas, al Consejo, a la Alta Gerencia, a los auditores externos y al público en general, la información relevante, precisa y oportuna de la Entidad, acerca de los resultados, su situación financiera y demás cuestiones materiales, incluidas las decisiones que conllevan cambios fundamentales en la entidad, la propiedad y el marco de gobierno corporativo;

- ▶ Aprobar y remitir a la Superintendencia de Bancos cada año el Plan Anual de Capacitación de los miembros del Consejo, el cual debe abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de ejecución;
- ▶ Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros, incluida una auditoría independiente, y la implementación de los debidos sistemas de control, en particular, control del riesgo, control financiero y cumplimiento de las leyes que rigen la Entidad;
- ▶ Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno corporativo de acuerdo con las cuales opera, debiendo realizar los cambios que sean necesarios, de conformidad con los requerimientos regulatorios que se establezcan;
- ▶ Conocer, dar seguimiento y controlar junto con el o los Comisarios de Cuentas, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener cualquiera de sus miembros con algún interés de la Entidad;
- ▶ Designar por tiempo indefinido al Presidente Ejecutivo de la Entidad, cargos de la Alta Gerencia y el Auditor y fijarles su remuneración;
- ▶ Adoptar y presentar el informe, las cuentas y el balance de cada ejercicio a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas;
- ▶ Convocar la Asamblea General de Accionistas;
- ▶ Declarar los dividendos a pagar a los Accionistas;
- ▶ Decidir la apertura de sucursales y agencias de acuerdo al procedimiento establecido por las normas legales vigentes; y,
- ▶ Aprobar un informe anual de gobierno corporativo.

El Consejo tiene como atribuciones el resto de las obligaciones o responsabilidades que se derivan del ejercicio de las funciones de administración y dirección de la Entidad. Toda atribución no expresamente conferida a un órgano o funcionario de la Entidad se presume competencia del Consejo y puede ser delegable en la medida en que no se encuentre implícitamente incluida dentro de la categoría de atribuciones indelegables.

Comités de apoyo del Consejo de Directores

Como parte de sus prerrogativas el Consejo de Directores tiene la potestad de crear Comités o Comisiones de apoyo para el logro de sus objetivos. El Reglamento de Gobierno Corporativo y la normativa interna de Banco Confisa, en particular los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, establecen la obligación de crear al menos tres (3) Comités o Comisiones de apoyo del Consejo:

- ▶ Comité de Auditoría;
- ▶ Comité Integral de Riesgo; y,
- ▶ Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

Los Comités obligatorios se encuentran compuestos por miembros del Consejo de Directores dentro de la categoría de miembros externos, y son presididos por externos independientes. Sus funciones se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento Interno del Consejo y en sus normas estatutarias particulares. Su composición y principales funciones son las siguientes:

Comité de Auditoría

Composición

Composición de los miembros del Comité de Auditoría

Miembros	Cargo
Leandra Monsanto Peña	Presidente
Jonathan Louis Bournigal Read	Miembro
Maximiliano José Valdés Delgado	Miembro

Funciones

- ▶ Tener acceso a toda la información financiera de la Entidad, asegurando que las normas y políticas contables establecidas, se hayan aplicado adecuadamente en el registro de las transacciones y en la elaboración de los estados financieros, y supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y auditoría interna;
- ▶ Verificar que la auditoría interna solo realice funciones exclusivas a su naturaleza y que no pueda intervenir ni autorizar los procedimientos a ser auditados;

- ▶ Asegurar el cumplimiento de las políticas de contratación, alcance y divulgación del informe de auditoría externa;
- ▶ Elevar al Consejo las propuestas de selección, contratación, recontractación y sustitución de la firma de auditoría externa, con el objeto de mantener un plantel de auditores externos de la más alta calificación, y procurando la rotación cada cinco (5) años o menos del socio responsable de la auditoría externa y su grupo de trabajo;
- ▶ Vigilar las actuaciones que puedan poner en juego la independencia de los auditores externos e informar de inmediato al Consejo para evitar tales situaciones de manera oportuna;
- ▶ Verificar que los estados financieros intermedios que publica la Entidad sean elaborados con los mismos niveles de exigibilidad y criterio que los publicados al cierre del ejercicio;
- ▶ Informar al Consejo de las operaciones con partes vinculadas y cualquier otro hecho relevante, debiendo asegurarse que las mismas se realicen dentro de los límites establecidos en la normativa vigente;
- ▶ Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades y uno de manera periódica que incluya el cumplimiento de la ejecución del plan anual de auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de auditoría interna;
- ▶ Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente;
- ▶ Revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación dentro de la Entidad;
- ▶ Verificar el funcionamiento adecuado de los canales de comunicación a lo interno de la Entidad, para garantizar la exactitud y oportunidad de las informaciones intercambiadas;
- ▶ Recomendar otras actividades que fomenten mayor independencia para mejorar la gestión y/o controles de la Entidad.
- ▶ Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades; y,
- ▶ □Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Comité Integral de Riesgos

Composición

Miembros	Cargo
Leandra Monsanto Peña	Presidente
Jonathan Louis Bournigal Read	Miembro
Maximiliano José Valdés Delgado	Miembro
Alma Meyreles	Miembro

Funciones Principales

- ▶ Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la Entidad, acorde a sus estrategias.
- ▶ Presentar, para fines de aprobación del Consejo todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, cumplimiento, operacional, entre otras;
- ▶ Darle seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referente a la estabilidad y solvencia;
- ▶ Comunicar al Consejo los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de la Entidad, conforme la frecuencia que le sea establecida;
- ▶ Someter al Consejo las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la Entidad para su aprobación;
- ▶ Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites y/o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de la Entidad como por circunstancias de su entorno;
- ▶ Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas;
- ▶ Recomendar al Consejo los límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo;

- ▶ Presentar al Consejo, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos;
- ▶ Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por la Entidad;
- ▶ Recomendar al Consejo la asignación de los recursos necesarios para la gestión integral de riesgos, así como la organización, presupuesto y políticas de incentivos del Área de Gestión Integral de Riesgos;
- ▶ Revisar y aprobar la metodología y las herramientas diseñadas por el Área de Gestión Integral de Riesgos, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por la institución;
- ▶ Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos e informar al Consejo;
- ▶ Someter para la aprobación del Consejo las estrategias de comunicación, a fin de difundir en la organización toda la información relacionada con la gestión integral de riesgos;
- ▶ Informar mensualmente al Consejo los puntos tratados y aprobados en las sesiones del Comité;
- ▶ Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio, y tomar decisiones cuando las mismas puedan tener un impacto importante en el capital de la Entidad;
- ▶ Diseñar los lineamientos funcionales de seguridad cibernética y de la información y el mantenimiento del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información en consonancia con Comité de Riesgos Funciones los objetivos estratégicos de la entidad determinados por el consejo u órgano equivalente;
- ▶ Someter al consejo u órgano societario competente, para su aprobación, las políticas del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información;
- ▶ Evaluar la efectividad del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información, en consonancia con los objetivos estratégicos de la entidad;
- ▶ Ratificar las decisiones de tratamiento de riesgo, en coordinación con las áreas pertinentes del negocio, previamente presentadas por el oficial de seguridad cibernética y de la información;
- ▶ Comunicar al consejo u órgano societario competente, los resultados de sus valoraciones sobre los aspectos de seguridad cibernética y de la información;
- ▶ Elaborar y someter su aprobación al Consejo de los programas permanentes de adiestramiento y capacitación del personal, en especial aquel vinculado con servicio al cliente y la atención o relación con el público;

Comité de Riesgos- Funciones Principales

- ▶ Mantener informada al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de los principios y reglas de gobierno corporativo; y,
- ▶ Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Composición

Miembros	Cargo
Leandra Monsanto Peña	Presidente
Jonathan Louis Bournigal Read	Miembro
Maximiliano José Valdés Delgado	Miembro

Funciones

- ▶ Proponer al Consejo la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la Entidad, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos;
- ▶ Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia;
- ▶ Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los miembros del Consejo, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el presente Reglamento, en las políticas establecidas al respecto y en los objetivos estratégicos;
- ▶ Mantener informado al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de las políticas y reglas sobre nombramiento y remuneración; y,
- ▶ Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia se encuentra integrada por los principales ejecutivos u órganos de gestión de Banco Confisa, según se establece en el Organigrama aprobado por el Consejo de Directores y es responsable de planificar, dirigir y controlar las estrategias y operaciones generales de la entidad previamente aprobadas por este Consejo. Además cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas.

La estructura de la Alta Gerencia debe estar acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la Entidad, y tiene como mínimo, las funciones siguientes:

- ▶ Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con las estrategias de negocio, las políticas y el nivel de tolerancia a los riesgos aprobados por el Consejo;
- ▶ Garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos de una forma prudente;
- ▶ Establecer, bajo la guía del Consejo, un sistema de control interno efectivo;
- ▶ Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas aprobadas por el Consejo;
- ▶ Utilizar efectivamente las recomendaciones de trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa;
- ▶ Asignar responsabilidades al personal de la Entidad; y,
- ▶ Asegurar que el Consejo reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar su gestión. La Alta Gerencia es asistida por Comités o Comisiones de apoyo designados por el Consejo.

La Alta Gerencia es asistida por Comités o Comisiones de apoyo designados por el Consejo. De acuerdo al Reglamento de Gobierno Corporativo y a los Estatutos Sociales, como mínimo es asistida por los Comités internos siguientes:

- ▶ Comité Gerencial de Seguridad y Salud en el Trabajo (CGSST);
- ▶ Comité de Tecnología de Información;
- ▶ Comité de Riesgo de Crédito; y
- ▶ Comité de Cumplimiento.

Principales actuaciones del Banco Confisa durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, en materia de gobierno corporativo.

En septiembre del año 2015, Banco Confisa inició un proyecto de gobierno corporativo con el objetivo de evaluar sus prácticas internas en la materia e implementar cualquier mejora o profundización en relación con las exigencias de las mejores prácticas en la materia. Asimismo, producto de la modificación del Reglamento de Gobierno Corporativo por parte de la Junta Monetaria, la Entidad, a finales de 2015 e inicios de 2016 adecuó a las nuevas exigencias sus Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, con las debidas aprobaciones de sus órganos internos, incluyendo la Asamblea General de Accionistas y de la Superintendencia de Bancos.

En el año 2016, Banco Confisa implementó las recomendaciones surgidas del proceso de evaluación de prácticas de gobierno corporativo iniciado en septiembre de 2015, así como también implementó las nuevas exigencias derivadas del Reglamento de Gobierno Corporativo para entidades financieras adoptado por la Junta Monetaria.

Durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020, Banco Confisa desarrolló un proceso constante de actualización y revisión de sus prácticas de gobierno corporativo. En este sentido, a continuación, enunciamos las principales acciones que, al cierre de dichos años, fueron ejecutadas a saber:

- ▶ Aprobación del programa o plan anual de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- ▶ Desarrollo del plan de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- ▶ Evaluación anual del Consejo de Directores.

Programa Plan de Capacitación

- ▶ Reglamento de Ciberseguridad.
- ▶ Circular SIB: No. 003/18 que aprueba y pone en vigencia el “Instructivo sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”
- ▶ Prevención de Lavado de Activos y el Gobierno Corporativo; y
- ▶ Una (01) presentación durante el año 2020, a cargo de Analytica Empresarial sobre las principales variables de la economía dominicana.

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Período 2020

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO
CONFISA, S. A.**

**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2020 y 2019**

**Al Consejo de Administración y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A.
Santo Domingo, D.N.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2020, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2020, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A., al 31 de diciembre del 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 68% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobada por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que puedan ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Debido a las medidas implementadas por los organismos reguladores, el Banco se acogió a las medidas de flexibilización para el congelamiento de las clasificaciones y provisiones de sus deudores, así como también a la reestructuración de los créditos que presenten incumplimiento de pagos.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos incluyeron:

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Verificamos que el Banco se acogió a las medidas regulatorias de flexibilización procediendo a congelar las clasificaciones y las provisiones de los deudores, así como también comparamos el resultado del recalcu de las provisiones según REA, comparado con la provisión según flexibilización COVID-19. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la Cartera de Créditos con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF

No. de registro en la SIB

A-001-0101

CPA- Miriam M. Gómez

No. de registro en el ICPARD

12918

11 de Marzo del 2021

Santo Domingo, D. N., República Dominicana

BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S. A.**BALANCES GENERALES****(Valores en RD\$)**

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Notas 5, 35 y 36)		
Caja	655,000	625,000
Banco Central	279,358,713	377,786,903
Bancos del país	45,456,955	89,388,524
Otras disponibilidades	-	-
	<u>325,470,668</u>	<u>467,800,427</u>
Inversiones (Nota 7)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	759,826,046	-
Rendimientos por cobrar	20,105,469	-
Provisión para inversiones	(710,000)	-
	<u>779,221,515</u>	<u>-</u>
Cartera de créditos (Notas 2, 8, 15, 35 y 36)		
Vigente	2,523,131,876	2,885,462,969
Reestructuradas	1,846,381	-
Vencida	41,611,051	28,399,740
Rendimientos por cobrar	34,735,835	41,286,707
Provisiones para créditos	(80,770,049)	(52,015,565)
	<u>2,520,555,094</u>	<u>2,903,133,851</u>
Cuentas por cobrar (Notas 10, 35 y 36)		
Cuentas por cobrar	25,035,897	27,336,384
	<u>25,035,897</u>	<u>27,336,384</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 2 y 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	31,434,048	28,851,420
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(30,013,281)	(27,555,571)
	<u>1,420,767</u>	<u>1,295,849</u>
Propiedades, muebles y equipos (Notas 2 y 13)		
Propiedad, muebles y equipos	40,872,587	51,479,971
Depreciación acumulada	(18,059,661)	(24,461,297)
	<u>22,812,926</u>	<u>27,018,674</u>
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	20,338,628	3,501,878
Intangibles	2,013,635	2,013,635
Activos diversos	180,422	2,510
Amortización acumulada	(1,312,278)	(909,551)
	<u>21,220,407</u>	<u>4,608,472</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>3,695,737,274</u>	<u>3,431,193,657</u>
Cuentas Contingentes (Nota 28)	-	-
Cuentas de Orden (Nota 29)	19,196,345,430	19,184,477,009

Mairení Bournigal**Presidente****Marinelly Vidal****Gerente de Finanzas****Silvestre Aybar Mota****Vicepresidente Ejecutivo**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**BALANCES GENERALES****(Valores en RD\$)****31 de diciembre del****2020****2019****PASIVOS Y PATRIMONIO****PASIVOS****Valores en circulación (Notas 2, 19, 35 y 36)**

Títulos y valores

2,688,867,8832,445,761,7222,688,867,8832,445,761,722**Otros pasivos (Nota 20)**178,913,697203,142,238**TOTAL DE PASIVOS**2,867,781,5802,648,903,960**PATRIMONIO NETO (Nota 26)**

Capital pagado

745,325,800

652,036,700

Otras reservas patrimoniales

39,247,130

36,963,830

Resultados acumulados de ejercicios anteriores

66

619,961

Resultados del ejercicio

43,382,69892,669,206**TOTAL PATRIMONIO NETO**827,955,694782,289,697**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**3,695,737,2743,431,193,657**Cuentas Contingentes (Nota 28)**

-

-

Cuentas de Orden (Nota 29)(19,196,345,430)(19,184,477,009)**Mairení Bournigal****Presidente****Marinelly Vidal****Gerente de Finanzas****Silvestre Aybar Mota****Vicepresidente Ejecutivo**

BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S. A.**ESTADOS DE RESULTADOS****(Valores en RD\$)**

	Por los años terminados	
	el 31 de diciembre del	
	2020	2019
Ingresos financieros (Nota 30)		
Intereses y comisiones por créditos	536,459,595	561,047,308
Intereses por inversiones	<u>26,304,807</u>	<u>5,091,345</u>
	<u>562,764,402</u>	<u>566,138,653</u>
Gastos financieros (Nota 30)		
Intereses por captaciones	(251,155,296)	(239,332,715)
Pérdida por inversiones	(6,583,804)	-
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(3,790)</u>	<u>-</u>
	<u>(257,742,890)</u>	<u>(239,332,715)</u>
Margen financiero bruto	305,021,512	326,805,938
Provisiones para cartera de créditos	(14,615,759)	(13,354,291)
Provisión para inversiones	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(14,615,759)</u>	<u>(13,354,291)</u>
Margen financiero neto	<u>290,405,753</u>	<u>313,451,647</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Ingresos diversos	<u>100,657,471</u>	<u>117,975,401</u>
	<u>100,657,471</u>	<u>117,975,401</u>
Otros gastos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	(2,036,780)	(2,546,428)
Gastos diversos	<u>(24,184,000)</u>	<u>(32,230,460)</u>
	<u>(26,220,780)</u>	<u>(34,776,888)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(151,529,626)	(122,415,546)
Servicios de terceros	(29,881,613)	(26,552,394)
Depreciación y Amortizaciones	(5,728,980)	(6,102,402)
Otras provisiones	(29,123,619)	(11,999,093)
Otros gastos	<u>(70,407,924)</u>	<u>(73,986,475)</u>
	<u>(286,671,762)</u>	<u>(241,055,910)</u>
Resultado operacional	<u>78,170,682</u>	<u>155,594,250</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 32)		
Otros ingresos	10,023,471	11,278,674
Otros gastos	<u>(25,810,619)</u>	<u>(33,721,412)</u>
	<u>(15,787,148)</u>	<u>(22,442,738)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	62,383,534	133,151,512
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	<u>(16,717,536)</u>	<u>(35,604,979)</u>
Resultado del período	<u><u>45,665,998</u></u>	<u><u>97,546,533</u></u>

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****(Valores en RD\$)**

	<u>Por los años terminados</u>	
	<u>el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	542,505,028	556,927,374
Otros ingresos financieros cobrados	(384,466)	5,091,345
Otros ingresos operacionales cobrados	100,657,471	117,975,401
Intereses pagados por captaciones	(251,155,296)	(239,332,715)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(3,790)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(251,819,163)	(222,954,415)
Otros gastos operacionales pagados	(26,220,780)	(34,776,888)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(33,456,780)	(29,114,509)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(45,229,673)	(19,196,747)
	<u>34,892,551</u>	<u>134,618,846</u>
Efectivo neto provisto por(usado en) las actividades de operación		
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución de inversiones	(759,826,046)	-
Créditos otorgados	(1,041,321,070)	(1,609,244,195)
Créditos cobrados	1,316,999,623	1,304,077,129
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,831,717)	(10,496,017)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	825,633	118,870
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	64,825,106	69,534,320
	<u>(420,328,471)</u>	<u>(246,009,893)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	912,071,041	881,530,922
Devolución de captaciones	(668,964,880)	(708,407,900)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	1,007,911	-
Operaciones de fondos pagados	(1,007,911)	-
Dividendos pagados	-	(5,972,845)
	<u>243,106,161</u>	<u>167,150,177</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(142,329,759)	55,759,130
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>467,800,427</u>	<u>412,041,297</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>325,470,668</u></u>	<u><u>467,800,427</u></u>

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Avbar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

Por los años terminados
el 31 de Diciembre del
2020 **2019**

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:

Resultado del Ejercicio	<u>45,665,998</u>	<u>97,546,533</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de Crédito	14,615,759	13,354,291
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,344,945	206,164
Rendimientos por cobrar	27,778,694	11,792,929
Liberación de Provisiones:		
Depreciaciones y amortizaciones	5,728,980	6,102,402
Impuesto Sobre la Renta diferido	1,703,882	(191,875)
Pérdida (Ganancia) en venta de propiedad, muebles y equipos	(853,348)	(100,737)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,498,507)	(1,250,585)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	7,047,731	11,065,954
Retiro de Activo Fijo	(752,114)	(49,476)
Otros Ingresos (gastos)	(12,392,235)	(6,630,053)
Cambios netos en activos y pasivos	<u>(52,497,234)</u>	<u>2,773,299</u>
	<u>(10,773,447)</u>	<u>37,072,313</u>
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación	<u>34,892,551</u>	<u>134,618,846</u>

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Valores en RD\$)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimonial</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos 1 de Enero del 2019	578,522,600	32,086,503	(564,649)	80,051,625	690,096,079
Transferencia de resultados acumulados	-	-	80,051,625	(80,051,625)	-
Dividendos pagados (Nota 26):					-
Efectivo			(5,972,845)	-	(5,972,845)
Capitalizados	73,514,100	-	(73,514,100)	-	-
Aportes de Capital Efectivo (Nota 26)	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	97,546,533	97,546,533
Transferencia a otras reservas (Nota 26)	-	4,877,327	-	(4,877,327)	-
Ajuste de Años Anteriores	-	-	619,930	-	619,930
Saldos al 31 de diciembre del 2019	652,036,700	36,963,830	619,961	92,669,206	782,289,697
Transferencia de resultados acumulados	-	-	92,669,206	(92,669,206)	-
Dividendos pagados (Nota 26):					-
Efectivo	-	-	-	-	-
Capitalizados	93,289,100	-	(93,289,100)	-	-
Aportes de Capital Efectivo (Nota 26)	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	45,665,998	45,665,998
Transferencia a otras reservas (Nota 26)	-	2,283,300	-	(2,283,300)	-
Ajuste de Años Anteriores	-	-	(1)	-	(1)
Saldos 31 de Diciembre del 2020	745,325,800	39,247,130	66	43,382,698	827,955,694

Mairení Bournigal
Presidente

Marinelly Vidal
Gerente de Finanzas

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 14 de abril del 1980, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer financiamiento a corporaciones y/o personas físicas y en sentido general, a actividades de intermediación financieras.

El Banco ofrece servicios bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son conceder préstamos, captar depósitos y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades del Banco. La oficina principal del Banco está localizada en la Ave. Francisco Prats Ramírez No. 149, esquina Manuel de Jesús Troncoso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana y cuenta con 107 y 106 empleados al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
Mairení Bournigal	Presidente
Silvestre Aybar Mota	Vicepresidente Ejecutivo
Marinelly Vidal	Gerente de Finanzas

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados en pesos dominicanos (RD\$).

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2020 es:

Ubicación	Sucursales
Zona Metropolitana	2
Zona Oriental	1
Interior del País (Puerto Plata, Santiago, San Francisco de Macorís)	<u>3</u>
	<u>6</u>

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco en fecha 11 de Marzo del 2021.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales estimaciones utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

d) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que de acuerdo a la intención de la entidad al momento de su adquisición, se clasifiquen en “inversiones a negociar “o” inversiones disponibles para la venta”. Se deberá registrar en la cuenta de “Otras Inversiones en instrumento de deuda” aquellas

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. El Banco utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

Otras inversiones en instrumentos de deudas:

En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidos en las categorías anteriores y para lo que no existe un mercado activo para su negociación. Estas inversiones deben ser registradas a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría.

El Banco no está registrando estas inversiones a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

e) Cartera de crédito y provisión para créditos

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de Septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Mediante segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020. El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020.

Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo.

Esta disposición tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

Provisiones y clasificaciones de los créditos otorgados con fondos liberados del Encaje Legal

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificados en "A", para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2024.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no pueden ser usados para renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020.

El devengamiento de interés se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días, así como también cuando el deudor haya sido clasificado en categoría de riesgo "c" o superior por capacidad de pago y si a pesar del deudor no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento o de una empresa relacionada.

Adicionalmente el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a RD25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Créditos reestructurados

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D1 y D2” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”. Mediante Segunda Resolución de fecha 18 de mayo del 2017, la entidad deberá suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración.

Según la segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, por provisiones flexibilizadas/COVID-19, la clasificación de riesgo para los deudores reestructurados será la misma clasificación al momento de la reestructuración.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses financieros

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simples, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

f) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la ley 11-92 del código tributario y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Mobiliarios y equipos	10
Equipos de cómputo	4-6
Mejoras en propiedades arrendadas	5

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

g) Bienes realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

h) Cargos diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Internacionales de Información Financiera. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

i) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

j) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$58.1131 y RD\$52.9022 en relación con el dólar y de RD\$77.3977 y RD\$59.1923 en relación con el Euro.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el Banco no registra operaciones en dólares.

k) Costo de beneficios de empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones.

Plan de Pensiones

El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

l) Valores en circulación

Los valores en circulación consisten en recursos recibidos del público a través de la emisión de certificados emitidos por el Banco, que se encuentran en poder del público.

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

m) Fondos Tomados a Préstamos

Corresponden a las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen en los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentran pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

d) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

p) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la Republica Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

q) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

r) Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

s) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

t) Distribución de dividendos y utilidad por acción

El Banco tiene como política acogerse a lo que establecen los Estatutos del Banco los cuales indican que la Asamblea General de Accionista es el órgano responsable de disponer el destino final de los beneficios de cada año, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibido.

Para el año 2020, según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre del 2020, las entidades de Intermediación Financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante acta de asamblea.

u) Diferencias Significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- Bienes muebles: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- Bienes inmuebles: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificadas.

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las cifras que aparecen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están expresadas en pesos dominicanos (RD\$).

Las tasas vigentes al 31 de diciembre del 2020 y 2019, eran de RD\$58.1131 y RD\$52.9022, respectivamente. A la fecha la entidad no registra operaciones en dólares.

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles son como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Fondos Disponibles		
Efectivo en Caja	655,000	625,000
Banco Central de la República Dominicana	279,358,713	377,786,903
Bancos del país	45,456,955	89,388,524
Otras disponibilidades	-	-
	<u><u>325,470,668</u></u>	<u><u>467,800,427</u></u>

Al 31 de diciembre del 2020, el encaje legal requerido es de RD\$172,149,117 a esta fecha, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de RD\$719,261,928, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

7. Inversiones

Al 31 de diciembre esta cuenta está conformada de la siguiente forma:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores expresados en RD pesos)

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>2020</u>		
		<u>Monto RD\$</u> <u>2020</u>	<u>Tasa de</u> <u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otros instrumentos de deuda:</u>				
Depósitos Overnight	Banco Central de Rep. Dom.	362,000,000	2.50%	01/05/2021
Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abiertos o Fondos Mutuos	Administradora de Fondos de Inversión BHD	71,000,000	3.93%	24/01/2021
Certificado de Inversión Especial	Banco Central de Rep. Dom.	255,270,919	7.30%	08/08/2021
Nota de Renta Fija	Banco Central de Rep. Dom.	71,555,127	8.95%	15/01/2021
		<u>759,826,046</u>		
Rendimientos por cobrar		20,105,469		
Provisión para inversión		(710,000)		
Total		<u>779,221,515</u>		

8. Cartera de créditos

Un detalle de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre es el siguiente:

a) Por tipo de créditos

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	207,892,901	170,760,633
Subtotal	<u>207,892,901</u>	<u>170,760,633</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Consumo	2,358,696,407	2,743,102,076
Subtotal	<u>2,358,696,407</u>	<u>2,743,102,076</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Préstamos hipotecarios	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
	2,566,589,308	2,913,862,709
Rendimientos por cobrar	34,735,835	41,286,707
Provisiones para créditos	(80,770,049)	(52,015,565)
Total	<u>2,520,555,094</u>	<u>2,903,133,851</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2020 y 2019
(Valores expresados en RD pesos)

b) Condición de la cartera de créditos

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
<u>Cartera Comercial:</u>		
Vigentes	205,346,477	169,944,914
Cobranza judicial	-	-
Vencida:		
- De 31 a 90 días	346,811	279,662
- Por más de 90 días	2,199,613	536,057
Legal	-	-
	<u>207,892,901</u>	<u>170,760,633</u>
<u>Créditos de Consumo:</u>		
Vigente	2,317,785,398	2,715,518,055
Vencida		
- De 31 a 90 días	4,077,671	6,433,252
- Por más de 90 días	34,986,957	21,150,769
Legal	-	-
Reestructurada	1,846,381	-
	<u>2,358,696,407</u>	<u>2,743,102,076</u>
<u>Créditos Hipotecarios:</u>		
Vigentes	-	-
Cobranza judicial	-	-
Vencida:		
- De 31 a 90 días	-	-
- Por más de 90 días	-	-
Legal	-	-
Subtotal	-	-
	<u>2,566,589,308</u>	<u>2,913,862,709</u>
Rendimientos cartera:		
Vigentes	29,521,787	35,751,626
Vencida:		
- De 31 a 90 días	2,663,302	4,004,002
- Por más de 90 días	2,532,281	1,531,079
Reestructurada	18,465	-
Subtotal	34,735,835	41,286,707
Provisiones para créditos	(80,770,049)	(52,015,565)
Total cartera	<u>2,520,555,094</u>	<u>2,903,133,851</u>

c) Por tipo de garantía:

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Con garantías polivalentes (1)	2,429,411,791	2,850,863,254
Con garantías no polivalentes (2)	40,913,560	16,242,630
Sin garantías	96,263,957	46,756,825
	<u>2,566,589,308</u>	<u>2,913,862,709</u>
Rendimientos por cobrar	34,735,835	41,286,707
Provisión para créditos	(80,770,049)	(52,015,565)
	<u>2,520,555,094</u>	<u>2,903,133,851</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Propios	2,448,828,394	2,853,069,235
Encaje Legal	117,760,914	60,793,474
	<hr/>	<hr/>
	2,566,589,308	2,913,862,709
Rendimientos por Cobrar	34,735,835	41,286,707
Provisión para Créditos	(80,770,049)	(52,015,565)
	<hr/>	<hr/>
	<u>2,520,555,094</u>	<u>2,903,133,851</u>

e) Por plazos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Corto plazo (hasta un año)	83,464,179	28,967,753
Mediano plazo(más de un año y hasta tres años)	165,476,321	252,284,011
Largo plazo (mayor de tres años)	2,317,648,808	2,632,610,945
	<hr/>	<hr/>
	2,566,589,308	2,913,862,709
Rendimientos por Cobrar	34,735,835	41,286,707
Provisión para Créditos	(80,770,049)	(52,015,565)
	<hr/>	<hr/>
	<u>2,520,555,094</u>	<u>2,903,133,851</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

<i>f) Por sectores económicos:</i>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	13,257,475	9,441,826
Industrias Manufactureras	6,378,918	7,694,295
Construcción	13,525,087	8,914,000
Comercio al por mayor y menor, etc.	87,984,700	85,361,697
Hoteles y Restaurantes	731,871	1,427,666
Transporte, almacenamientos y comunicación	14,015,823	20,779,742
Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler	22,846,270	21,640,207
Servicios sociales y de salud	10,134,350	421,710
Enseñanza	1,073,035	429,627
Suministro de electricidad, gas y agua	29,979	377,743
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	2,396,611,800	2,757,374,196
Adquisición de viviendas	-	-
	<u>2,566,589,308</u>	<u>2,913,862,709</u>
Rendimientos por cobrar	34,735,835	41,286,707
Provisión para créditos	(80,770,049)	(52,015,565)
	<u>2,520,555,094</u>	<u>2,903,133,851</u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad tiene rendimientos en suspenso a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a RD\$2,648,490 y RD\$720,253, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad tiene rendimientos en suspenso a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a RD\$2,648,490 y RD\$720,253, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

10. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre consisten en:

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	1,695,899	43,089
Cuentas por cobrar al personal	18,108	41,500
Cuentas a recibir operaciones contingentes	2,208,145	2,208,145
Gastos por recuperar	8,556,180	9,619,850
Depósitos en garantía	2,549,344	1,903,113
Otras cuentas por cobrar	10,008,221	13,520,687
	<u>25,035,897</u>	<u>27,336,384</u>

11. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre consisten de:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Equipos de transporte	5,854,438	3,271,810
Otros muebles y equipos	<u>25,579,610</u>	<u>25,579,610</u>
Sub-total	31,434,048	28,851,420
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(30,013,281)</u>	<u>(27,555,571)</u>
Total	<u>1,420,767</u>	<u>1,295,849</u>

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, es como sigue:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Bienes recibidos en recuperación de créditos.	5,292,628	(3,871,861)	3,271,810	(1,975,961)
<u>Con más de 40 meses:</u>				
Bienes recibidos en recuperación de créditos.	<u>26,141,420</u>	<u>(26,141,420)</u>	<u>25,579,610</u>	<u>(25,579,610)</u>
	<u>31,434,048</u>	<u>(30,013,281)</u>	<u>28,851,420</u>	<u>(27,555,571)</u>

13. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2020</u>				
	<u>Muebles y</u>	<u>Otros</u>	<u>Mejoras en</u>	<u>Diversos,</u>	<u>Total</u>
	<u>Equipos</u>	<u>Activos</u>	<u>Propiedades</u>	<u>Construcción</u>	
			<u>Arrendadas</u>	<u>en Proceso</u>	
Valor bruto al 1ero. de enero de 2020	35,551,038	14,011,712	1,917,221	-	51,479,971
Adquisiciones	711,987	1,038,771	-	80,959	1,831,717
Retiros	(8,003,637)	(4,134,141)	(301,323)	-	(12,439,101)
Transferencias	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2020	<u>28,259,388</u>	<u>10,916,342</u>	<u>1,615,898</u>	<u>80,959</u>	<u>40,872,587</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2019	(14,957,113)	(8,436,910)	(1,067,274)	-	(24,461,297)
Gasto de depreciación	(3,880,194)	(1,094,627)	(338,245)	-	(5,313,066)
Ajuste	-	-	-	-	-
Retiros	7,283,492	4,129,887	301,323	-	11,714,702
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2020	<u>(11,553,815)</u>	<u>(5,401,650)</u>	<u>(1,104,196)</u>	<u>-</u>	<u>(18,059,661)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2020	<u>16,705,573</u>	<u>5,514,692</u>	<u>511,702</u>	<u>80,959</u>	<u>22,812,926</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD pesos)

2019

	<u>Muebles y Equipos</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u>	<u>Diversos, Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1ero. de enero de 2019	31,964,521	14,033,273	1,917,221	-	47,915,015
Adquisiciones	-	-	-	10,496,017	10,496,017
Retiros	(5,610,812)	(1,320,249)	-	-	(6,931,061)
Transferencias	9,197,329	1,298,688	-	(10,496,017)	-
Ajustes	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2019	35,551,038	14,011,712	1,917,221	-	51,479,971
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2019	(16,484,283)	(8,555,915)	(683,828)	-	(25,724,026)
Gasto de depreciación	(4,114,471)	(1,201,760)	(383,444)	-	(5,699,675)
Ajuste	30,831	520	(2)	-	31,349
Retiros	5,610,810	1,320,245	-	-	6,931,055
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2019	(14,957,113)	(8,436,910)	(1,067,274)	-	(24,461,297)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2019	20,593,925	5,574,802	849,947	-	27,018,674

a) Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta durante el período de vigencia del contrato o un período de cinco (5) años, o lo que ocurra primero.

14. Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
a) Otros Cargos Diferidos		
Impuesto Diferidos	1,692,575	-
Anticipo Impuesto Sobre la Renta	16,498,465	1,260,202
Seguros Pagados por Anticipados	1,622,185	2,241,676
Otros Gastos Diferidos	525,403	-
	<u>20,338,628</u>	<u>3,501,878</u>
b) Activos Intangibles		
Software	2,013,635	2,013,635
Amortización Acumulada	(1,312,278)	(909,551)
	<u>701,357</u>	<u>1,104,084</u>
c) Activos Diversos		
Bibliotecas, Obras de Arte, Papelería, Útiles y Otros	27,171	2,510
Otros Partidas por Imputar	153,251	-
Total	<u>180,422</u>	<u>2,510</u>
Total de otros activos	<u>21,220,407</u>	<u>4,608,472</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

15. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>				<u>Total</u> <u>RD\$</u>
	<u>Cartera</u> <u>de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por cobrar</u>	<u>Otros</u> <u>Activos (*)</u>	
Saldos al 1ro. enero del 2020	49,554,259	-	2,461,306	27,555,571	79,571,136
Constitución de provisiones	14,615,759	-	27,778,674	1,344,945	43,739,378
Castigos contra provisiones	(6,769,742)	-	(505,439)	-	(7,275,181)
Incautación contra provisión	(1,010,728)	-	(4,552,252)	1,193,802	(4,369,178)
Transferencia de provisiones	10,317,148	710,000	(11,140,879)	(81,037)	(194,768)
Otras transferencias	21,943	-	-	-	21,943
Saldos al 31 de diciembre del 2020	66,728,639	710,000	14,041,410	30,013,281	111,493,330
Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del	54,642,594	710,000	3,174,317	30,013,281	88,540,192
Exceso (deficiencia)	12,086,045	-	10,867,093	-	22,953,138
<u>Provisiones Flexibilizadas Covid - 19</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2020	66,728,639	710,000	14,041,410	30,013,281	111,493,330
Provisiones mínimas requerida Covid-19	39,017,709	710,000	3,103,345	30,013,281	72,844,335
Exceso (deficiencia)	27,710,930	-	10,938,065	-	38,648,995

Tratamiento para las provisiones:

La entidad se acogió a las disposiciones de la Junta Monetaria contenida en la Segunda Resolución emitida el 17 de marzo del 2020, con vigencia hasta el 31 de marzo del 2021, estableciendo medidas de flexibilización con un tratamiento especial en la constitución de provisiones, a través del congelamiento de las calificaciones de los deudores y las provisiones constituidas de la cartera de crédito existente al 29 de febrero del 2020. En este mismo orden, estableció un tratamiento especial para reestructurar los créditos de los deudores que se afectaron a raíz de la crisis COVID-19, sin que esto implique una reducción a la calificación crediticia del deudor por problemas originados por la situación de crisis.

La entidad procedió a aplicar las medidas de flexibilización conforme a esta resolución de la Junta Monetaria y las normas emitidas por parte de la Superintendencia de Bancos a raíz de la crisis COVID-19, así como el ordenamiento regulatorio que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD pesos)

	2019			
	<u>Cartera</u>	<u>Rendimientos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	<u>de Créditos</u>	<u>por cobrar</u>	<u>Activos (*)</u>	<u>RD\$</u>
Saldos al 1ro. enero del 2019	45,576,982	2,198,312	29,683,346	77,458,640
Constitución de provisiones	13,354,291	11,792,929	206,164	25,353,384
Castigos contra provisiones	(16,581,733)	(1,348,775)	-	(17,930,508)
Incautación contra provisión	-	(5,319,879)	-	(5,319,879)
Transferencia de provisiones	7,195,220	(4,861,281)	(2,333,939)	-
Otras transferencias	9,499	-	-	9,499
Saldos al 31 de diciembre del 2019	49,554,259	2,461,306	27,555,571	79,571,136
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2019**	(49,428,259)	(2,437,306)	(27,555,571)	(79,421,136)
Exceso (deficiencia)	126,000	24,000	-	150,000

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la provisión para activos riesgosos fue reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2020 y 2019, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

*Incluye provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

**En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

19. Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>En Moneda</u>		<u>En Moneda</u>	
	<u>Nacional</u>	<u>Tasa</u>	<u>Nacional</u>	<u>Tasa</u>
	<u>2020</u>	<u>Promedio</u>	<u>2019</u>	<u>Promedio</u>
	<u>RD\$</u>	<u>Ponderada</u>	<u>RD\$</u>	<u>Ponderada</u>
a) Por tipo				
Certificados financieros	2,488,867,883	8.67%	2,145,761,722	10.40%
Bonos	200,000,000	9.09%	300,000,000	9.14%
Total	2,688,867,883		2,445,761,722	
b) Por sector				
Sector privado no financiero	2,621,721,214		2,356,158,287	
Sector privado financiero	67,146,669		89,603,435	
Total	2,688,867,883		2,445,761,722	
c) Por plazo de vencimiento				
0 a 15 días	46,223,156	8.54%	192,128,363	16.20%
16 a 30 días	28,806,872	8.27%	24,137,369	10.43%
31 a 60 días	314,212,498	8.64%	123,910,946	9.47%
61 a 90 días	159,308,129	8.44%	134,192,634	9.29%
91 a 180 días	527,011,051	8.44%	395,047,951	9.77%
181-360 días	1,184,305,863	8.79%	1,184,212,640	9.73%
Más de 1 año	429,000,314	9.20%	392,131,819	9.90%
Total	2,688,867,883	8.70%	2,445,761,722	10.28%

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existen depósitos del público restringidos por RD\$75,539,706 y RD\$70,470,808, respectivamente.

20. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Obligaciones financieras a la vista	1,412,907	1,724,282
Rentas cobradas por anticipado	4,027,207	4,112,562
Acreedores y provisiones diversas	51,234,998	59,958,796
Impuesto sobre la renta por pagar	2,817,186	6,710,911
Cuentas por pagar desembolso de préstamos	101,493,638	111,741,299
Otras provisiones	9,343,270	4,051,576
Otros impuestos por pagar	6,669,949	11,506,735
Impuesto diferido	-	11,308
Acumulaciones por pagar	1,662,409	3,324,769
Partidas por Imputar	252,133	-
Total Pasivos	178,913,697	203,142,238

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD pesos)

25. Impuesto sobre la renta

El Impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta	62,383,534	133,151,512
Más (menos) partidas que generan diferencias		
Permanentes:		
Otros ajustes positivos	5,685,110	2,358,569
Impuestos no deducibles llevados a gastos	2,764,100	1,846,656
	<u>8,449,210</u>	<u>4,205,225</u>
Temporales:		
Deficiencia (exceso) en depreciación	(1,480,018)	(1,107,803)
Otros ajustes negativos	(1,125,251)	(3,187,468)
	<u>(2,605,269)</u>	<u>(4,295,271)</u>
Beneficio imponible	68,227,475	133,061,466
Tasa imponible	27%	27%
Impuesto liquidado	<u>18,421,418</u>	<u>35,926,596</u>
Anticipos pagados	(33,456,780)	(29,114,509)
Retenciones instituciones del Estado	(13,279)	(17,361)
Otras compensaciones	(140,054)	(140,054)
Retenciones por intereses bancarios	<u>(189,549)</u>	<u>(6,972)</u>
Diferencia a pagar	<u>(15,378,244)</u>	<u>6,647,700</u>

Para los años 2020 y 2019, la tasa de Impuesto Sobre la Ganancia Neta Imponible fue establecida en base a un 27%. El Banco, para los años 2020 y 2019 pagó sus impuestos en base a la ganancia neta imponible.

Según Ley 253-12 se establece retener un 10% sobre los dividendos pagados en efectivo a los accionistas, como pago único a la administración pública a partir del año 2013.

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente	18,421,418	35,926,596
Diferido del año	<u>(1,703,883)</u>	<u>(321,617)</u>
	<u>16,717,535</u>	<u>35,604,979</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Al 31 de diciembre un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>2020</u>		
	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>RD\$</u>	<u>Ajuste del</u> <u>período</u> <u>RD\$</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2020</u>
Activos fijos	323,992	(44,091)	279,901
Otros pasivos	(335,300)	1,747,974	1,412,674
	<u>(11,308)</u>	<u>1,703,883</u>	<u>1,692,575</u>
	 <u>2019</u> 		
	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>RD\$</u>	<u>Ajuste del</u> <u>período</u> <u>RD\$</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2019</u>
Activos fijos	240,559	83,433	323,992
Otros pasivos	(573,484)	238,184	(335,300)
	<u>(332,925)</u>	<u>321,617</u>	<u>(11,308)</u>

26. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2020	8,200,000	820,000,000	7,453,258	745,325,800
Saldo al 31 de diciembre del 2019	7,000,000	700,000,000	6,520,367	652,036,700

El Capital Autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estructura accionaria es la siguiente:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Monto en Participación</u>	<u>Acciones</u>	<u>Monto en Participación</u>
Participación Accionaria				
Personas Físicas	6,506,346	93%	6,085,651	93%
Personas Jurídicas-Entes relacionados	946,912	7%	434,716	7%
Total	<u>7,453,258</u>	<u>100%</u>	<u>6,520,367</u>	<u>100%</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Destino de las utilidades:

- De las utilidades del año 2019, fueron declarados y pagados dividendos en acciones por un monto de RD\$93,289,100. Éstos pagos de dividendos fueron autorizados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril del 2020.

- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2020, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.

- Al 31 de diciembre del 2020 no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

Otras reservas patrimoniales:

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

27. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2020 y 2019, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	<u>2020</u>	
	<u>Según</u> <u>Normativa</u>	<u>Según</u> <u>La Entidad</u>
Solvencia	10%	28.57%
Encaje legal	172,149,117	719,261,928
Créditos individuales no vinculados		
10% Sin garantía	78,457,293	3,316,134
20% Con garantía	156,914,586	9,613,394
Créditos individuales vinculados		
10% Sin garantía	78,457,293	52,558,422
20% Con garantía	156,914,586	13,132,426
50% Créditos vinculados	392,286,465	98,294,233
Inversiones:		
10% Empresas no financieras	74,532,580	-
20% Empresas financieras	149,065,160	-
20% Empresas financieras del exterior	149,065,160	-
Propiedad, muebles y equipos	784,572,930	22,812,926

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2019</u>	
	<u>Según</u> <u>Normativa</u>	<u>Según</u> <u>La Entidad</u>
Solvencia	10%	22.60%
Encaje legal	168,818,114	367,498,921
Créditos Individuales no Vinculados		
10% Sin garantía	68,900,053	3,736,741
20% Con garantía	137,800,106	9,502,272
Créditos individuales vinculados		
10% Sin garantía	68,900,053	12,855,714
20% Con garantía	137,800,106	16,104,761
50% Créditos Vinculados	344,500,265	69,017,273
Propiedad, muebles y equipos	689,000,530	27,018,674

28. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias consisten de :

▫ Demandas:

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existen demandas originadas de las operaciones normales del Banco ascendentes a RD\$370,201,039 y RD\$376,133,488, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera del Banco, ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2020 y 2019, por lo que no se consideró necesario registrar una provisión por estas demandas.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

▫ Cuota Superintendencia de Bancos- Ente regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los gastos por este concepto fueron de RD\$6,307,022 y RD\$5,927,305, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados - base regulada que se acompaña. El gasto estimado para el 2021 es por un monto de RD\$6,990,253.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

▫ Fondo de contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 06 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el gasto por este concepto fue de RD\$2,551,154 y RD\$2,194,470, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

▫ Fondo de consolidación bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el gasto por éste concepto fue de RD\$4,414,321 y RD\$3,968,133, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

En virtud, de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, la cual eximió a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para los años 2021 y 2022, no se prevén gastos por dichos conceptos.

▫ Acuerdos de alquiler de inmuebles:

El Banco tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales se arriendan diferentes propiedades para uso de su oficina principal en Santo Domingo, sucursales y agencias del mismo. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Banco ha realizado pagos por concepto de éstos contratos de alquileres por aproximadamente RD\$20,378,511 y RD\$17,992,868, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

▫ Covid-19

La Entidad evaluó los hechos ocurridos sobre el período que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Previo al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre del 2020, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como pandemia la enfermedad COVID-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, durante el año 2020 y hasta el momento que se emitieron estos estados financieros, se han reportado casos positivos en la República Dominicana, lo que ha originado que el Gobierno Dominicano implemente medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, desde ese entonces y durante todo el año 2020 e inicios del 2021. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar a la Entidad, ya que dependerá de cómo irá evolucionando económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe.

29. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Garantías en poder de la institución	13,570,100,355	13,970,851,336
Cuentas castigadas	126,955,627	120,683,345
Rendimientos en suspenso	2,648,940	720,253
Otras cuentas de orden	<u>5,496,640,508</u>	<u>5,092,222,075</u>
	<u>19,196,345,430</u>	<u>19,184,477,009</u>
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	<u>(19,196,345,430)</u>	<u>(19,184,477,009)</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2020 y 2019**

(Valores expresados en RD pesos)

30. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
<i>Ingresos financieros</i>		
<i>Por cartera de créditos:</i>		
Por créditos comerciales	32,097,180	29,069,522
Por créditos de consumo	504,362,415	531,967,743
Por créditos hipotecarios	-	10,043
Subtotal	<u>536,459,595</u>	<u>561,047,308</u>
<i>Por inversiones:</i>		
Ingresos por inversiones en otros instrumentos de deuda	<u>26,304,807</u>	<u>5,091,345</u>
Subtotal	<u>26,304,807</u>	<u>5,091,345</u>
<i>Total</i>	<u>562,764,402</u>	<u>566,138,653</u>
<i>Gastos financieros</i>		
Por valores en poder el público	(251,155,296)	(239,332,715)
Pérdida por amortización de prima	(6,583,804)	-
<i>Por financiamientos:</i>		
Por financiamientos obtenidos	<u>(3,790)</u>	<u>-</u>
<i>Total</i>	<u>(257,742,890)</u>	<u>(239,332,715)</u>

31. Otros ingresos (gastos) operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	-	54,712
Otros ingresos operacionales diversos (a)	<u>100,657,471</u>	<u>117,920,689</u>
Total	<u>100,657,471</u>	<u>117,975,401</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	<u>(2,036,780)</u>	<u>(2,546,428)</u>
Gastos Diversos		
Otros gastos operacionales diversos	<u>(24,184,000)</u>	<u>(32,230,460)</u>
Total	<u>(26,220,780)</u>	<u>(34,776,888)</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

- a) Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, este monto incluye los ingresos por saldo anticipado de préstamos por RD\$22,075,593 y RD\$22,943,394, penalidad por mora por RD\$26,520,565 y RD\$26,356,616, ingresos por servicios legales y cierre de negocios por RD\$4,867,750 y RD\$4,587,766 e ingresos operacionales diversos por RD\$47,110,519 y RD\$64,032,913, respectivamente.

32. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	2,413,866	5,339,714
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,498,507	1,250,585
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	853,348	100,737
Otros ingresos	<u>4,257,750</u>	<u>4,587,638</u>
Total	<u>10,023,471</u>	<u>11,278,674</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(208,041)	(543,647)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	(15,813,262)	(18,718,110)
Pérdidas por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,047,731)	(11,065,954)
Otros gastos	<u>(2,741,585)</u>	<u>(3,393,701)</u>
Total	<u>(15,787,148)</u>	<u>(22,442,738)</u>

33. Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

Concepto	2020	2019
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(139,418,816)	(109,493,993)
Seguros sociales	(5,442,827)	(5,865,660)
Contribuciones a planes de pensiones	(5,508,203)	(6,018,535)
Otros gastos de personal	(1,159,780)	(1,037,358)
	<u>(151,529,626)</u>	<u>(122,415,546)</u>

a) (a) De este importe al 31 de diciembre del 2020 y 2019, un monto aproximado de RD\$22,343,624 y RD\$23,413,211, respectivamente, corresponde a retribución a personal directivo. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el Banco tenía una estructura de personal promedio de 107 y 106 empleados, respectivamente.

Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos consisten de:

	2020	2019
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Servicios de terceros	29,881,613	26,552,394
Depreciación y amortización	5,728,980	6,102,402
Teléfono, telex y fax	8,317,791	7,450,221
Combustible y otros traslados	6,323,317	7,612,868
Seguros sobre activos	404,147	1,458,982
Mantenimiento y servicios	5,172,801	5,436,833
Arrendamiento de inmueble	20,378,511	17,992,868
Gastos legales	1,592,649	1,262,891
Aportes a la SIB	6,307,022	5,927,305
Gastos de impuestos no deducibles	2,222,106	2,061,316
Aportes al fondo de contingencia	2,551,154	2,194,470
Aportes al fondo de consolidación	4,414,321	3,968,133
Otros	12,724,105	18,620,588
	<u>106,018,517</u>	<u>106,641,271</u>

35. Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

a) Riesgo de tasas de interés

	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2020</u>	<u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>2020</u>	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2019</u>	<u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>2019</u>
Activos sensibles a tasas	3,371,642,786		3,003,251,233	-
Pasivos sensibles a tasas	(2,689,014,406)		(2,445,761,722)	-
Posición neta	682,628,380		557,489,511	-
Exposición a tasa de interés	8,864,677		4,794,694	

-El Banco no presenta riesgo de tasas de interés en monedas extranjeras, ya que no tiene transacciones en monedas extranjeras.

	<u>2020</u>					<u>Total</u>
	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta</u> <u>90 días</u>	<u>De 91 hasta</u> <u>un año</u>	<u>De 1 a</u> <u>5 años</u>	<u>Más de</u> <u>5 años</u>	
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	325,470,668	-	-	-	-	325,470,668
Inversiones	779,931,515	-	-	-	-	779,931,515
Cartera de crédito	109,439,981	195,108,120	537,941,765	1,718,959,208	39,876,069	2,601,325,143
Cuentas por cobrar *	2,226,253	20,260,300	-	-	2,549,344	25,035,897
Total Activos	1,217,068,417	215,368,420	537,941,765	1,718,959,208	42,425,413	3,731,763,223
Pasivos						
Valores en circulación	75,030,028	473,520,627	1,711,316,914	429,000,314	-	2,688,867,883
Otros Pasivos **	27,363,617	49,804,309	101,493,638	-	-	178,661,564
Total Pasivos	102,393,645	523,324,936	1,812,810,552	429,000,314	-	2,867,529,447
Posición Neta	1,114,674,772	(307,956,516)	(1,274,868,787)	1,289,958,894	42,425,413	864,233,776

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	2019					<u>Total</u>
	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	467,800,427	-	-	-	-	467,800,427
Cartera de crédito	128,136,637	145,551,046	592,223,549	2,053,293,131	35,945,053	2,955,149,416
Cuentas por cobrar *	15,169,156	5,631,481	688,722	-	5,847,025	27,336,384
Total Activos	611,106,220	151,182,527	592,912,271	2,053,293,131	41,792,078	3,450,286,227
Pasivos						
Valores en circulación	216,265,732	258,103,580	1,579,260,591	392,131,819	-	2,445,761,722
Otros Pasivos **	36,197,191	111,741,299	-	55,203,748	-	203,142,238
Total Pasivos	252,462,923	369,844,879	1,579,260,591	447,335,567	-	2,648,903,960
Posición Neta	358,643,297	(218,662,352)	(986,348,320)	1,605,957,564	41,792,078	801,382,267

*Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

**Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

Razón de liquidez

La razón de liquidez ajustada es igual a los activos corrientes disponibles para cubrir el máximo de los pasivos corrientes a vencer en un tiempo determinado, acorde con lo establecido en el Reglamento de Riesgo de Liquidez del 29 de marzo del 2005.

a) A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

	<u>En moneda nacional 2020</u>	<u>En moneda extranjera 2020</u>	<u>En moneda nacional 2019</u>	<u>En moneda extranjera 2019</u>
<u>Razón de liquidez</u>				
A 15 días ajustada	2473%	-	810%	-
A 30 días ajustada	2096%	-	604%	-
A 60 días ajustada	1754%	-	487%	-
A 90 días ajustada	1551%	-	457%	-
<u>Posición de liquidez</u>				
A 15 días ajustada	948,302,626	-	338,934,747	-
A 30 días ajustada	998,270,908	-	378,899,235	-
A 60 días ajustada	1,086,745,390	-	455,099,567	-
A 90 días ajustada	1,234,990,082	-	538,339,570	-
Global (meses)	-	-	34.02	-

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

36. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros consiste en:

	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>2020</u>	<u>Valor de</u> <u>Mercado</u> <u>2020</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>2019</u>	<u>Valor de</u> <u>Mercado</u> <u>2019</u>
Activos financieros:				
- Fondos disponibles	325,470,668	325,470,668	467,800,427	467,800,427
- Inversiones en valores	779,221,515	N/D	-	N/D
- Cartera de créditos (a)	2,520,555,094	N/D	2,903,133,851	N/D
	<u>3,625,247,277</u>	<u>325,470,668</u>	<u>3,370,934,278</u>	<u>467,800,427</u>
Pasivos:				
- Fondo tomados a préstamos	-	N/D		
- Valores en circulación (a)	2,688,867,883	N/D	2,445,761,722	N/D
	<u>2,688,867,883</u>	<u>N/D</u>	<u>2,445,761,722</u>	<u>N/D</u>

N/D - No Disponible

(a) En la República Dominicana no existen indicadores de mercado que permitan obtener información adecuada para medir de manera razonable el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros.

38. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la Nota 27 de relaciones técnicas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	<u>Créditos</u> <u>Vigentes</u> <u>RD\$</u>	<u>Créditos</u> <u>Vencidos</u> <u>RD\$</u>	<u>Total</u> <u>RD\$</u>	<u>Garantías</u> <u>Reales</u> <u>RD\$</u>
<u>2020</u>	98,294,233	-	98,294,233	20,042,000
<u>2019</u>	69,017,273	-	69,017,273	31,384,909

Otras operaciones con partes vinculadas

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros saldos con relacionados (a):		
Depósitos a plazos	<u>1,268,492,881</u>	<u>1,067,082,527</u>
Ingresos:		
Intereses y comisiones por créditos	<u>327,677</u>	<u>7,121,075</u>
Gastos:		
Intereses por captaciones:	<u>32,047,202</u>	<u>110,420,302</u>
Alquileres		

a) Estas operaciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

39. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2020 y 2019, fue de RD\$4,964,091 y RD\$6,018,535. Los funcionarios y empleados del banco están afiliados principalmente en la Administradora de Fondos AFP Popular. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

40. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Castigos de préstamos y rendimientos contra provisión	7,275,181	17,930,508
Transferencia a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a cartera de créditos	81,037	2,333,939
Transferencia a provisión de rendimientos por cobrar a cartera	10,317,148	4,861,281
Transferencia de provisión de rendimientos a inversión	710,000	-
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	64,825,106	73,541,709
Dividendos capitalizados	93,289,100	73,514,100
Constitución de provisión cartera de créditos	14,615,759	13,354,291
Constitución de provisión rendimientos por cobrar	27,778,674	11,792,929
Constitución de provisión bienes adjudicados	1,344,945	206,164

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

41. Hechos Posteriores al Cierre

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado y no tiene ningún evento material derivado de la pandemia del COVID-19 que revelar, a excepción del acuerdo firmado entre el gremio de la ABACORD que agrupa a todas los bancos de ahorro y créditos, con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, respecto al anticipo con carácter de pago a cuenta del ISR sobre los Activos Financieros Productivos Netos al cierre 2020, de RD\$14,792,009 a ser pagados en cuatro cuotas trimestrales durante el 2021 de RD\$3,698,002; los cuales serán admitidos de manera gradual como créditos fiscales en un período de 10 años.

42. Otras Revelaciones

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 16 de abril del 2020, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a disminuir el coeficiente de Encaje Legal en moneda Nacional en un 1.0% del pasivo sujeto a encaje legal, aplicado a las entidades de intermediación financiera, el cual pasó de 7.9% a un 6.4% para los Banco de Ahorro y Crédito y las Corporaciones de Crédito. Esta disposición entró en vigencia a partir del 21 de abril del año 2020.

Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras:

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, el “Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, en vigencia de la modificación integral del “Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras”, la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

Informe Complementario COVID-19:

El Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros Auditados con las Notas Explicativas, deberá ser leídos conjuntamente con el Informe Complementario que contiene la información adicional sobre el Impacto del COVID-19, el cual será publicado en la página web de la Superintendencia de Bancos.

43. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Mediante Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en RD pesos)

del 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

Nota 3 - Cambios en las políticas contables.

Nota 4 - Transacciones en moneda extranjera.

Nota 6 - Fondos interbancarios.

Nota 9 - Aceptaciones interbancarias.

Nota 12 - Inversiones en acciones.

Nota 16 - Obligaciones con el público.

Nota 17 - Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.

Nota 18 - Fondos Tomados a Préstamos

Nota 21 - Obligaciones subordinadas.

Nota 22 - Reservas técnicas.

Nota 23 - Responsabilidades.

Nota 24 - Reaseguros.

Nota 34 - Utilidad por acciones.

Nota 37 - Información financiera por segmentos.

Directorio de Sucursales

Banco Confisa concluyó el año 2020 con un total de una (1) Oficina Principal y cinco (5) sucursales distribuidas de la siguiente manera:



Oficina Principal

Calle Francisco Prats Ramírez Esq. Manuel
de Jesús Troncoso No. 149, Piantini
Santo Domingo, D.N.
Lunes-Viernes 8:30 a.m. a 6:00 p.m.
Auto-caja hasta las 6:30 p.m.
Teléfono: (809) 227-1066



Rómulo Betancourt

Ave. Rómulo Betancourt No.2058
Edif. San Juan, Suite 204
Local No. 1, Urb. Renacimiento.
Lunes-Viernes 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Teléfono: (809) 482-4838



Zona Oriental (Sto.Dgo. Este)

Aut. San Isidro KM. 1, No. 2,
Plaza Mónaco
Lunes-Viernes 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Teléfono: (809) 594-9811



Puerto Plata

Carretera Luperón KM. 1
Puerto Plata
Lunes-Viernes 8:30 a.m. a 5:30 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Teléfonos: (809) 586-4676
(809) 586-3171



Santiago

Ave. Juan Pablo Duarte
Plaza Bella Terra Mall
Santiago de los Caballeros
Lunes-Viernes 9:30 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados 9:30 a.m. a 1:00 p.m.
Teléfono: (809) 242-8808



San Francisco de Macorís

Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández,
Plaza Caribbean
San Francisco de Macorís
Lunes-Viernes 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Teléfono: (809) 747-7832



BANCO CONFISA

DE AHORRO Y CREDITO, S.A.

www.confisa.do



confisard



@confisard



info@confisa.do

Fotografía:

Claudia Veras

Para cualquier comentario, información o
sugerencia favor contactarnos al número:
(809) 227-1066 ext. 0

Banco de Ahorro y Crédito Confisa
Santo Domingo, Republica Dominicana